

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES



TESIS

**EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO DE LA ILUSTRACIÓN DEL SIGLO XVIII
Y SU REPERCUSIÓN EN EL MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA EN LA
PROVINCIA DEL CUSCO**

PRESENTADA POR:

JOSE MORIANO ALENDEZ

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIAS SOCIALES**

PUNO, PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES



TESIS

EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO DE LA ILUSTRACIÓN DEL SIGLO XVIII
Y SU REPERCUSIÓN EN EL MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA EN LA
PROVINCIA DEL CUSCO

PRESENTADA POR:

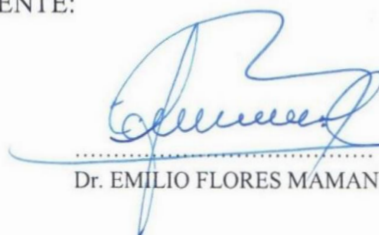
JOSE MORIANO ALENDEZ

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIAS SOCIALES

APROBADO POR EL JURADO SIGUIENTE:

PRESIDENTE



Dr. EMILIO FLORES MAMANI

PRIMER MIEMBRO



Dr. TOMAS VELIZ QUISPE

SEGUNDO MIEMBRO



Dr. PERCY HUATA PANCA

ASESOR DE TESIS



Dr. ROBERTO ARPI MAYTA

Puno, 03 de enero de 2018

ÁREA: Ciencias sociales.

TEMA: Pensamiento filosófico del siglo XVIII.

LÍNEA: Identidad cultural.

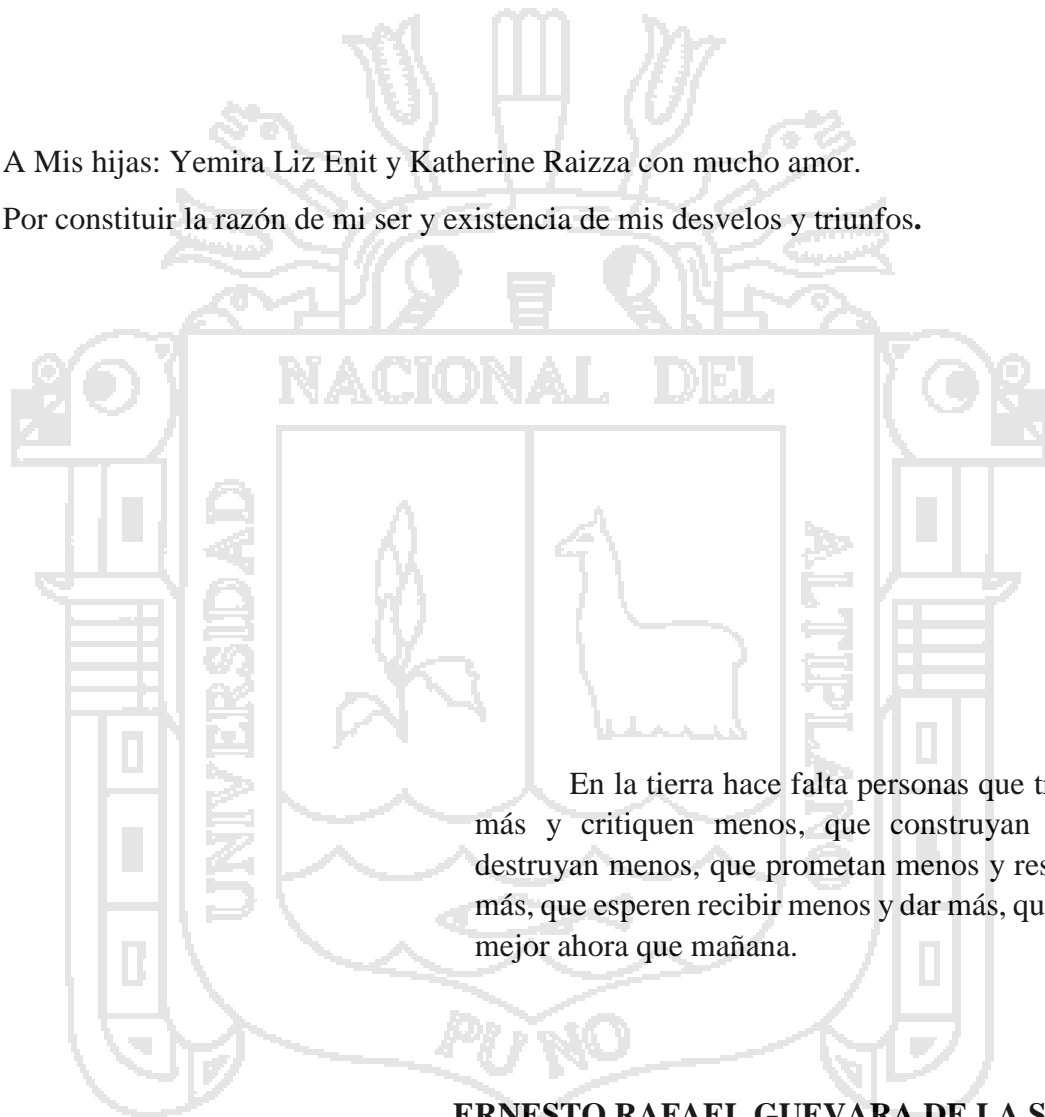
DEDICATORIA

A mis Padres: Crisólogo e Ynosencia, por darme la vida, brindarme cariño y consejos

Hermanos: Norma Soledad, Vilma, Hilda, Jorge, Silvia y Navil

A Mis hijas: Yemira Liz Enit y Katherine Raizza con mucho amor.

Por constituir la razón de mi ser y existencia de mis desvelos y triunfos.



En la tierra hace falta personas que trabajen más y critiquen menos, que construyan más y destruyan menos, que prometan menos y resuelvan más, que esperen recibir menos y dar más, que digan mejor ahora que mañana.

ERNESTO RAFAEL GUEVARA DE LA SERNA

(EL CHE)

AGRADECIMIENTOS

De manera especial a:

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Autoridades Universitarias

Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo
Rector

Dr. Edilberto Zela Vera
Vicerrector Académico

Dr. Gilbert Alagón Huallpa
Vicerrector de Investigación

Dr. Manrique Borda Pilinco
Vicerrector Administrativo

A los Señores Profesores de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, por su apoyo incondicional:

Dr. Adrián Gonzales Ochoa
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Dr. Jaime Pilco Loaiza
Director del Departamento Académico de Filosofía y Psicología

Dr. Jorge Alfonso Ladrón de Guevara i Orbegoso
Docente de la Escuela Profesional de Filosofía

Dr. Oscar Paredes Pando
Docente de la Escuela Profesional de Antropología y Sociología

Dr. Lauro Enciso Rodas
Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Informática y Sistemas

Dr. Mario Morveli Salas
Vice decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Dr. Edward Jesús Aguirre Espinoza
Docente de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.

Ing. Paola Ly Triveño Ramos
Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica

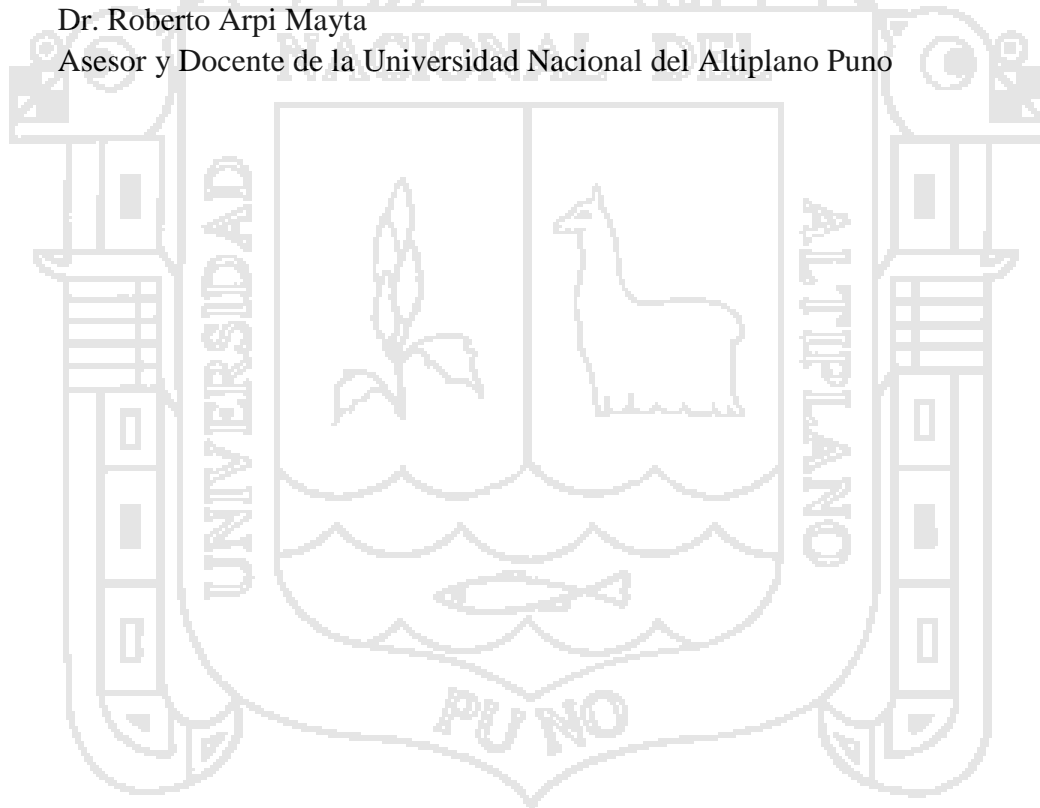
Sr. Alberto Motocanchi Bustinza

Dr. Alejandro Chile Letona.
Docente de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación

Mgt. Félix Gonzalo Gonzales Surco
Docente de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación

Dr. Juan de la Cruz Bedoya Mendoza
Docente de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación

Dr. Roberto Arpi Mayta
Asesor y Docente de la Universidad Nacional del Altiplano Puno



ÍNDICE GENERAL

| | Pág. |
|------------------------|-------------|
| DEDICATORIA | i |
| AGRADECIMIENTOS | ii |
| ÍNDICE GENERAL | iv |
| ÍNDICE DE ANEXOS | vii |
| RESUMEN | viii |
| ABSTRACT..... | ix |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |

CAPÍTULO I
REVISIÓN DE LITERATURA

| | |
|---|----|
| 1.1 Contexto..... | 3 |
| 1.2 Marco Teórico | 8 |
| 1.2.1 Categorías fundamentales de la Ilustración. | 8 |
| 1.2.1.1 La Libertad | 8 |
| 1.2.1.2 La Igualdad. | 9 |
| 1.2.1.3 Libertad e Igualdad en Aristóteles y Thomas Hobbes..... | 11 |
| 1.2.1.4 Fraternidad | 17 |
| 1.2.1.5 La Crítica | 17 |
| 1.2.1.6 Tolerancia | 20 |
| 1.2.1.7 La Razón | 23 |
| 1.2.2 Características y Diversidad de la Ilustración..... | 23 |
| 1.2.2.1 La Ilustración en Inglaterra..... | 23 |
| 1.2.2.1.1 Pensamiento Filosófico de John Locke..... | 24 |
| 1.2.2.1.2 Pensamiento filosófico de David Hume..... | 26 |
| 1.2.2.2 La Enciclopedia y los Ilustrados | 26 |
| 1.2.2.3 Influencia de la Revolución Francesa de 1789 | 27 |
| 1.2.2.4 La Ilustración en Alemania..... | 28 |
| 1.2.3 La Ilustración en el Perú | 30 |
| 1.2.3.1 Rebelión de Juan Santos Atahualpa..... | 32 |
| 1.2.3.2 Rebelión de Túpac Amaru II | 33 |
| 1.2.3.2.1 La Revolución de Túpac Amaru:..... | 33 |

| | | |
|-----------|---|----|
| 1.2.3.2.2 | El papel Histórico de Túpac Amaru II..... | 34 |
| 1.2.3.2.3 | Fases de la Revolución de Túpac Amaru II..... | 35 |
| 1.2.4 | Los Precursores de la Independencia:..... | 37 |
| 1.2.4.1 | José Baquijano y Carrillo (1751-1818)..... | 37 |
| 1.2.4.2 | Toribio Rodríguez de Mendoza (1750-1825)..... | 38 |
| 1.2.4.3 | Juan Pablo Viscardo Y Guzmán (1748-1798)..... | 38 |
| 1.2.5 | Pensamiento Filosófico en la provincia del Cusco..... | 39 |
| 1.2.5.1 | Primer Periodo de la Sociedad Pre-Inca..... | 40 |
| 1.2.5.2 | Segundo Periodo de la Sociedad Feudal o Colonialismo..... | 41 |
| 1.2.5.3 | Tercer Periodo de la Emancipación..... | 41 |
| 1.2.5.4 | Cuarto Periodo Republicano..... | 42 |
| 1.2.5.5 | Quinto Periodo del Siglo XX: La Escuela Cusqueña..... | 43 |
| 1.3 | Antecedentes..... | 44 |

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

| | | |
|-------|------------------------------------|----|
| 2.1 | Identificación del problema..... | 46 |
| 2.2 | Definición del problema..... | 47 |
| 2.2.1 | Problema general..... | 47 |
| 2.2.2 | Problemas específicos..... | 47 |
| 2.3 | Intención de la investigación..... | 47 |
| 2.4 | Justificación..... | 48 |
| 2.5 | Objetivos..... | 49 |
| 2.5.1 | Objetivo general..... | 49 |
| 2.5.2 | Objetivos específicos..... | 49 |

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

| | | |
|-------|--|----|
| 3.1 | Acceso al campo..... | 51 |
| 3.2 | Selección de Informantes y situaciones observadas..... | 51 |
| 3.3 | Estrategias de recogida y registro de datos..... | 52 |
| 3.4 | Análisis de datos y categorías..... | 52 |
| 3.4.1 | Categorías..... | 52 |
| 3.4.2 | Técnicas de análisis..... | 53 |

| | | |
|-------|----------------|----|
| 3.4.3 | Población..... | 53 |
| 3.4.4 | Muestra | 53 |

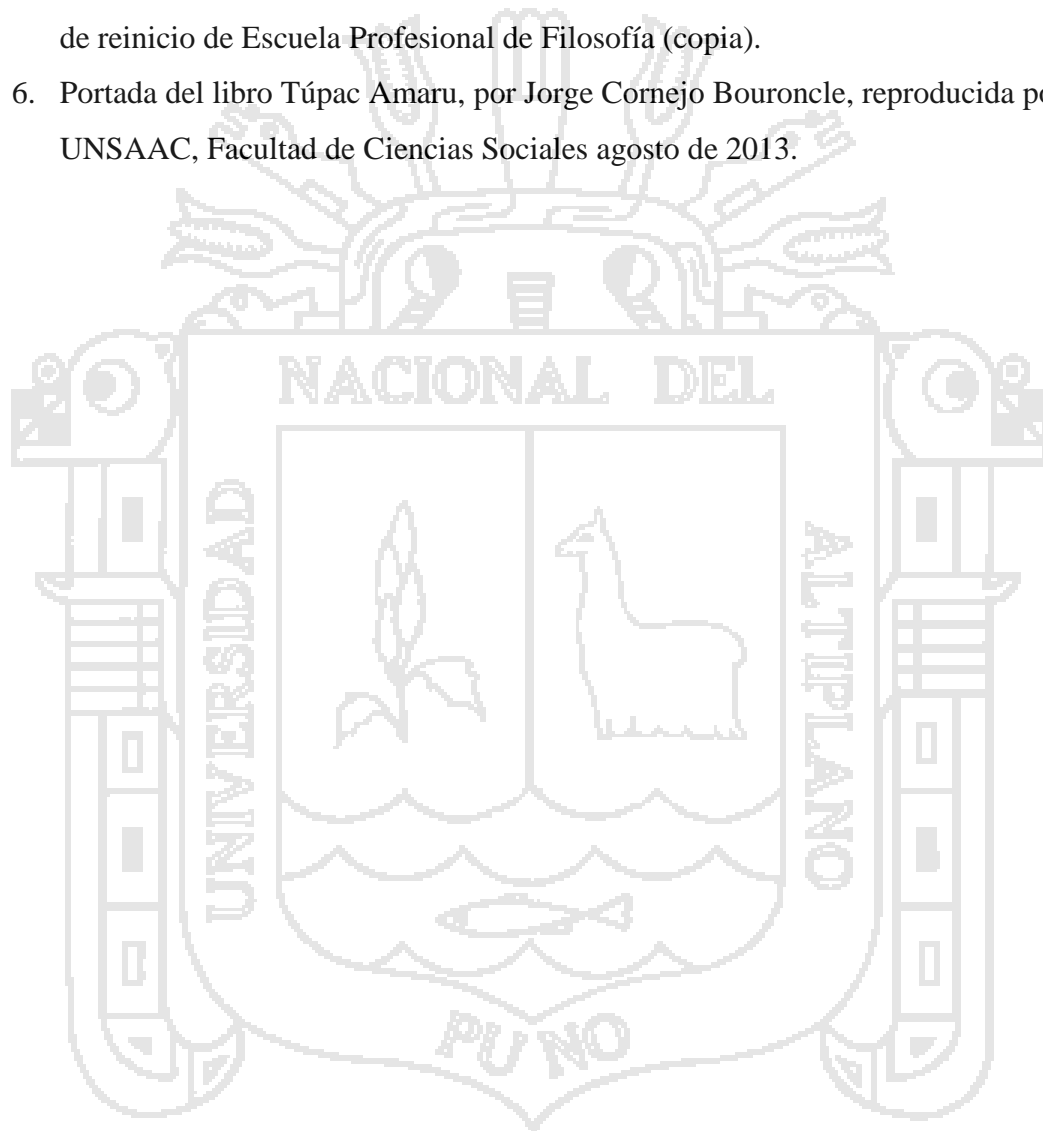
CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

| | | |
|---------|--|----|
| 4.1 | Resultados que responden a los objetivos en la pesquisa de información filosófica de la época de la ilustración..... | 54 |
| 4.1.1 | Teorías de la Filosofía en la Tricentenario Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco | 54 |
| 4.1.2 | Análisis Crítico y su Aporte a la Actualidad | 55 |
| 4.1.3 | La filosofía en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco..... | 57 |
| 4.1.4 | El último grito de la Independencia fue en el Cusco | 58 |
| 4.1.5 | Resultados que responden al objetivo específico referente a la categoría características e influencia de la ilustración en la Provincia del Cusco..... | 60 |
| 4.1.6 | Características del pensamiento filosófico de la Ilustración en los movimientos independentistas en la Provincia del Cusco. | 62 |
| 4.1.7 | Relación del Pensamiento Filosófico de la Ilustración con los movimientos Independentistas en la Provincia del Cusco Siglo XVIII..... | 64 |
| 4.1.8 | Discusión y Contrastación Teórica de los Hallazgos..... | 65 |
| 4.1.8.1 | Trascendencia de la Rebelión de Túpac Amaru II..... | 65 |
| | CONCLUSIONES | 66 |
| | RECOMENDACIONES..... | 68 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 69 |
| | ANEXOS | 73 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | Pág. |
|---|------|
| 1. Ficha de registro de documentos | 74 |
| 2. Cuestionario de preguntas de información. | 80 |
| 3. La historia olvidada del niño mártir Fernandito Túpac Amaru. | 82 |
| 4. Copia diario Mercurio Peruano. | 83 |
| 5. Resolución CU-0149-2017-UNSAAC, fecha 13 de marzo de 2017; de reinicio de Escuela Profesional de Filosofía (copia). | 84 |
| 6. Portada del libro Túpac Amaru, por Jorge Cornejo Bouroncle, reproducida por UNSAAC, Facultad de Ciencias Sociales agosto de 2013. | 86 |



RESUMEN

La investigación sobre el pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII y su repercusión en los movimientos independentista en la Provincia del Cusco, esta direccionado por el Problema de investigación, ¿Cómo fue las motivaciones del pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII y su repercusión en los movimientos independentistas en la Provincia del Cusco y en sectores de élite que encontraban en los ideales ilustrados un soporte doctrinario?, para responder se propone como Objetivos; explicar la repercusión del pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII en los movimientos independentista en la Provincia del Cusco y en sectores de élite que encontraban en los ideales ilustrados un soporte doctrinario, y como Método, La investigación es de carácter cualitativo, no probabilístico, documental, textos manuscritos, registros, apuntes, longitudinal, del Resultado y discusión, responden al objetivo general como las categorías de la ilustración y su repercusión del pensamiento en la Filosofía e ideología Cusqueña en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Y finalmente la Conclusión, la razón es el único medio para conocer la verdad y perfeccionar al hombre y la sociedad, y se manifiesta en las ideologías de la ilustración, que se difunden primero en Inglaterra, luego en Francia y posteriormente en Alemania, si influenciaron en los movimientos independentistas en la Provincia del Cusco, que estuvo constituida por una amplia base social variada multiclasista y multiétnica, que participo un número considerable de pobladores del sector urbano cusqueño constituido por grandes propietarios, pequeños comerciantes, artesanos, criollos, mestizos; la gran masa indígena procedentes de todas las provincias, influenciados en su recorrido y convocados por la causa de la revolución, marcando la historia y la identidad nacional.

Palabras clave: Filosófico, identidad, ideología, ilustración, independentista, movimiento y pensamiento.

ABSTRACT

The research on the philosophical thought of the eighteenth century illustration and its impact on the independence movements in the Province of Cusco, is addressed by the research problem, how were the motivations of the philosophical thought of the eighteenth-century enlightenment and its impact in the independence movements in the Province of Cusco and in sectors of elite that found in the enlightened ideals a doctrinaire support ?, to answer is proposed as Objectives; explain the repercussion of the philosophical thought of eighteenth-century enlightenment in the independence movements in the province of Cusco and elite sectors that found in the ideals illustrated a doctrinal support, and as a method, research is qualitative, not probabilistic, Documentary, manuscript texts, records, notes, longitudinal, of the Result and discussion, respond to the general objective as the categories of the illustration and its repercussion of the thought in the Cusqueña Philosophy and ideology in the National University of San Antonio Abad of Cusco. And finally the Conclusion, reason is the only means to know the truth and perfect man and society, and is manifested in the ideologies of the Enlightenment, which are disseminated first in England, then in France and later in Germany, if they influenced in the independence movements in the province of Cusco, which was constituted by a broad social base varied multiclass and multiethnic, which involved a considerable number of inhabitants of the Cusco urban sector consisting of large owners, small merchants, craftsmen, Creoles, mestizos; the great indigenous mass coming from all the provinces, influenced in their journey and summoned by the cause of the revolution, marking history and national identity.

Keywords: identity, ideology, illustration, independence, movement, philosophical and thought.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, es requisito de graduación que permite culminar el programa de estudios de Doctorado en Ciencias Sociales.

El tema trata sobre el pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII y su repercusión en el movimiento independentista en la Provincia del Cusco.

Específicamente se refiere a los diferentes movimientos independentistas que surgieron en el Perú y la región del Cusco que condujo a la emancipación peruana, que es una consecuencia de las ideas filosóficas de la ilustración, a través del mercurio peruano influenciados por el enciclopedismo, que sirvió de base para mostrar el proceso de identidad nacional de los peruanos,

Y tiene como objetivo explicar la repercusión del pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII en los movimientos independentistas en la provincia del Cusco, en sectores elites que encontraban los ideales un soporte doctrinario; así como las rebeliones indígenas de los años 1789 de Túpac Amaru introdujo un fuerte temor a las clases dominantes. Por lo tanto la ilustración como fenómeno complejo se proyectó en todo los campos de la vida social, en los procesos económicos, revoluciono el espacio jurídico-político, transformo la práctica científica, una nueva perspectiva antropológica donde el ser humano es el centro de la vida social. Que trazaron sus objetivos y metas que lucharon en función de sus posibilidades donde la ciencia, técnica y la educación fueron los medios por excelencia para lograr los fines de libertad, fraternidad, igualdad

Este siglo llamado para Kant, “siglo de la crítica”, “siglo de los Filósofos”, que fue una ebullición de grandes cambios revolucionarios. Que abrieron las puertas de un nuevo humanismo lleno de optimismo, idea de progreso, que busca en el pasado una clave para entender el presente.

La presente tesis titulada “El Pensamiento Filosófico de la Ilustración del Siglo XVIII y su Repercusión en el Movimiento Independentista en la Provincia del Cusco”, se realizó con el objetivo de explicar el pensamiento libertario de la época bajo un estudio cualitativo.

La investigación se estructuro de la siguiente forma:

En el Capítulo I este capítulo está referido al problema de investigación en el cual se realizó el planteamiento del problema general y específicos, la justificación y se concluyó con la formulación del objetivo general y específicos.

CAPÍTULO II. Trata sobre el marco teórico de la investigación, el mismo que se desarrolla con los antecedentes de la investigación, con teorías y pensamientos filosóficos sobre la ilustración del siglo XVIII.

CAPÍTULO III. Corresponde a la metodología, en este capítulo se hizo un análisis de la metodología de la investigación tomando en cuenta los objetivos formulados, método de investigación, población y muestra, unidades de análisis, categorías, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

CAPÍTULO IV. Corresponde al aspecto medular del trabajo de investigación, se presentan los resultados por cada uno de los objetivos planteados tanto general como específicos. Realizando la contrastación de la documentación revisada de la época, con las entrevistas a expertos profesionales en el campo de la filosofía, donde se hizo un análisis y discusión de la información, y se realizó teniendo en cuenta el enfoque de los antecedentes de estudio más significativos de las categorías.

En este capítulo también se arribaron a las conclusiones, las mismas que responden a los objetivos planteados, y sirvieron de base para el planteamiento de las recomendaciones del trabajo de investigación; finalmente la información bibliográfica que se utilizó durante todo el desarrollo del trabajo y anexos.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Contexto

En el pensamiento filosófico de la Ilustración destacan importantes pensadores, filósofos y científicos, que con sus ideas y obras inspiradas hacen trascender este movimiento, provocando acciones y reacciones, que la razón es el móvil principal de cualquier sociedad. Dicha revisión de literatura se enmarca dentro de un contexto teórico y es como sigue:

- 1) **Locke** (1987) Sostenía: “que el hombre poseía derechos naturales, entre los que estaban **el derecho a la vida, a la libertad y la propiedad**. Locke afirmaba que el hombre se asoció con otros hombres para integrar una comunidad o sociedad nombrando una autoridad, en el cual se elegía a ciertas personas para que integraran un gobierno, si el gobierno no cumplía con sus obligaciones, este pacto debía terminar ya que el pueblo tenía no solo el derecho, si no las obligación de rebelarse contra su gobierno, para nombrar a otro que si respetara sus derechos. También sostenía que el gobierno debía estar dividido en 2 poderes, el legislativo y el ejecutivo”. (Locke, 1987)
- 2) **Montesquieu** (1980). Manifiesta: “admiración por las instituciones políticas inglesas y afirmó que la ley es lo más importante del Estado. En su famosa obra: El espíritu de las leyes, consideraba 3 formas básicos de gobierno”:
 - República, apta para estados pequeños.
 - Despotismo, propio de estados grandes.
 - Monarquía, ideal para estados moderados.

También considero que el gobierno de Inglaterra tenía 3 ramas:

- La ejecutiva, el monarca.
 - La legislativa, el parlamento.
 - La judicial, los tribunales de justicia. (Charles Louis de Secondat, 1980)
- 3) **Voltaire** (2007) sostiene: su crítica al cristianismo y su firme tolerancia a la religión. Redactó su tratado sobre la tolerancia en 1763, se recuerda al gobierno que "todos los hombres son hermanos ante dios". Voltaire defendía el deísmo, que era la idea del mundo-maquina newtoniano. (Voltaire F.-M. A., 2007)
 - 4) **Diderot** (1987) Manifiesta: su más famosa contribución a la ilustración fue la Enciclopedia o Diccionario clasificado de las ciencias, artes y oficios, publicado entre 1751 y 1772 el propósito de la enciclopedia fue "cambiar la manera general de pensar", La enciclopedia se volvió el arma más fuerte contra la antigua sociedad. (Diderot, 1987)
 - 5) **D'Alembert** (1992) sostiene: que dirigió junto con Diderot la Enciclopedia, compendio del saber de su tiempo que ha dado nombre a este tipo de obras hasta nuestros días; el propio D'Alembert redactó en 1751 el Discurso preliminar, en el cual apuntaba el enfoque general de la obra, ligado a la filosofía de las Luces. Su pensamiento resulta una síntesis entre el racionalismo y el empirismo, que subraya la unidad del saber y la fe en el progreso de la humanidad a través de las ciencias, unificadas por una filosofía desprendida de mitos y creencias trascendentales. (D'Alembert, 1992)
 - 6) **Rousseau** (2005) Manifiesta: a contribuir con artículos de música a la Enciclopedia de D'Alembert y Diderot; este último lo impulsó a presentarse en 1750 al concurso convocado por la Academia de Dijon, la cual otorgó el primer premio a su Discurso sobre las ciencias y las artes, que marcó el inicio de su fama. En 1754 apareció entonces su Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres, escrito también para el concurso convocado en 1755. (Rousseau, 2005)
 - 7) **Kant (1979)** afirma: La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no

reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. ¡Sapere aude! ¡Ten el valor de servirte de tu propia razón! : he aquí el lema de la ilustración, responde a la pregunta que es la ilustración?, los ilustrados organizaron la crítica del antiguo régimen social, poniendo de relieve la injusticia e irritantes privilegios del absolutismo feudal (Kant, 1979)

- 8) **Cornejo (2013)** Manifiesta: como una de las revoluciones más trascendentales de la emancipación americana, que encabezó el inca Jose Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru, en el año 1780, como el verdadero representante de la raza autóctona y con su sacrificio determina el principio del fin de la dominación extranjera. Túpac Amaru: La Revolución de la emancipación Continental, nos permite reafirmar que dentro de los propósitos de la Facultad de Ciencias Sociales, dejar de lado viejas distinciones que aún persisten. (Cornejo, 2013)
- 9) **Flores (1987)** manifiesta: que el proceso fue el resultado de un conjunto de fuerzas que actuaron dentro y fuera del territorio peruano, su desenlace estuvo relacionado con la crisis de la metrópoli y el aporte militar de los ejércitos de San Martín y Bolívar, que significó caos para el Perú; este vacío político y abismo social, originaron un Estado empírico y un periodo de caudillismo militar que significó caos para el Perú, hasta el siglo XIX. (Flores , 1987)
- 10) **Bonilla (1981)** sostiene: que la independencia en el Perú, había sido concedida por ejércitos extranjeros bajo la dirección de San Martín y Bolívar; sin embargo ha sido rebatido por los estudiosos de otros historiadores, quienes aportaron las pruebas de la participación activa y decisiva de la población peruana en el proceso a favor de la independencia hispanoamericana desde el siglo XVIII. (Bonilla, 1972)
- 11) **O'Phelan (1995)** sostiene: La gran rebelión en los andes: de Túpac Amaru a Túpac Catari., la discusión acerca de las rebeliones durante el siglo XVIII, en foco primero en la periodicidad la era de las insurrecciones andina, el objetivo central fue la restitución imperial, e decir retorno al incanato, por último las insurrecciones paralelas demostrando la simbología, de acuerdo con su extracción social, cultural e intereses concretos. (O'Phelan , 1995)

- 12) **Rowe (1976)** afirma: Que se dio inicio a gesta anticolonial más importante en América del Sur en el siglo XVIII, fue una guerra que respondía a un proyecto de sociedad y visión política; que se había ido desarrollando en el interior de algunos sectores de la elite andina, que fue seguido por una multitud de indígenas. (Rowe, 1976)
- 13) **Duran (1972)** afirma: como resultado de opresión colonial centrándose en la situación indígena, bajo el dominio colonial español, Túpac Amaru al luchar contra la opresión colonial se convirtió en precursor de la independencia criolla, tal planteamiento ha ido defendido por Flores Galindo, porque la rebelión fue consecuencia directa de la explotación colonial agudizada durante el siglo XVII. (Durand, 1972)
- 14) **Quiroz (1987)** afirma: la crisis de la metrópoli y periodos de caudillismo, en su Libro, “Estructura económica y Desarrollos regionales de la clase dominante 1821-1850” En Independencia y revolución, 1780-1840, Editado por Alberto Flórez Galindo, 2:201-267., Lima: INC 1987 2 vols. (Quiroz, 1987)
- 15) Lohmann (1994) afirma: en su libro sobre, “criticismo e ilustración como factores formativos de la conciencia del Perú en el siglo XVIII”. En problemas de formación del estado y de la nación en Hispanoamerica, editado por Ing Buisson, et., 15-31, Bonn: Inter Naciones. (Lohmann, 1994)
- 16) Unesco (1996) sostiene: La red de cátedras de Filosofía que comenzó a crearse y que actualmente se encuentran extendida por once países de todo el mundo, en sus diversos foros alienta el desarrollo educativo y académico de la filosofía como medio para contribuir a la solución de problemas del continente y la región andina, que permita el despliegue holístico de la actividad de la ciencia, en el marco de ética y responsabilidad ciudadana. (UNESCO, 1995)
- 17) Mercurio (1791) sostiene: que fue un periódico bisemanal, que ha sido considerado por la historiografía conservador, como un medio progresista ilustrado y precursor de la independencia, difundido por gran parte de Hispanoamérica hasta el siglo XIX; que fue editado por un grupo de jóvenes intelectuales pertenecientes a la Sociedad de amantes del país y fue el más importante periódico editado en el Perú, (Peruano, 1964)

- 18) Angelis (1836) afirma: Documentos para la historia de Jose Gabriel Túpac Amaru, cacique de la provincia de tinta. 1ra. Edición. Imprenta del Estado. Buenos Aires. (Angelis, 1780)
- 19) Tamayo (1972) sostiene: la historia regional de las ideas y del arte, aplicando novedosos métodos y análisis. Ha sido 2 veces Director de la Biblioteca Nacional del Perú, su obra, “Esbozo para una Historia de las Ideas en el Cusco”, pp. 180., (Tamayo, 1972)
- 20) Villanueva (1963) manifiesta: Revista del Archivo Histórico del Cusco. La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, pp. 186. (Villanueva, 1936)
- 21) Ferrater (1984) sostiene: que es un diccionario de Filosofía, y se puede valorar como obra excelente por el nivel de información y claridad hasta cierto grado de objetividad, hay una clara posición anti positivista, el autor se manifiesta como realista crítico y hasta sugiere las técnicas de su uso. (Ferrater, 1984)
- 22) Aparicio (2015) se refiere: Los núcleos que surgieron las culturas más representativas del continente americano fueron el norte de México y en América del Sur, el Cusco. A la sociedad Inca, que no conoció ni el hambre, ni la pobreza, luego la invasión hispana y en base al indestructible pasado pre hispánico del Cusco, la declararon como la ciudad principal, “la muy notable y gran ciudad del Cusco”. Y cuando la política imperialista del poder español quiso destruir la cultura y la sociedad inca; de las extrañas profundas de los andes, surgió en 1780 el grito de la libertad, en la voz de Túpac Amaru, al ser sofocada esta rebelión, surge en 1814 otra revolución de mayor repercusión, vinculadas con las ciudades más importantes de América del Sur. (Aparicio, 2015)
- 23) Walker Ch. (2013) afirma que: resalta la necesidad de evaluar las ideologías y las bases sociales de diferentes proyectos, que todos los que luchaban contra los españoles tenían como único objetivo crear una república, debido a que el monarquismo en sus diversas variantes fue muy fuerte, y las fronteras donde se desarrollaron los movimientos correspondían exactamente a las nacientes países vecinos, respecto a Túpac Amaru a Agustín Gamarra contribuye al conocimiento

y los debates, de la época de independencia, caudillismo, curaca cusqueño hasta ahora siguen siendo muy relevantes en el Perú actual. (Walker, 2013)

- 24) Salazar (2013) manifiesta: que constituye el retrato del pensamiento filosófico peruano, que se extiende desde la temprana época del positivismo hasta las corrientes vigentes en la década del sesenta, que logra elaborar una metodología filosófica para el estudio de las ideas en el Perú contemporáneo, enfocada en la construcción de un filosofar propio coherente con las particularidades de la realidad y el espíritu latinoamericano, discute las nociones de alienación y originalidad. (Salazar, 2013)
- 25) Valcárcel (1965) afirma: en su libro, “La rebelión de Túpac Amaru”, que logra verificar las ideas del pensamiento de la ilustración, si repercutieron en los movimientos independentistas de Túpac Amaru II, y se pudo identificar como uno de los historiadores pioneros en la investigación sobre éste tema. (Valcárcel, 1965)

De las 25 revisiones de literatura que se ha realizado, se concluye que respecto al Pensamiento Filosófico de la Ilustración del siglo XVIII y su repercusión en el movimiento independentista en la Provincia del Cusco, existen 2 opciones, como **primero**, Túpac Amaru que guía a su pueblo a una rebelión motivada por el ansia de venganza de volver al pasado y el **segundo** traza un plan político que delinea el porvenir de los indígenas y la decisión de dar el testimonio de su vida , con un **tercer** planteamiento significa la identificación con un pueblo oprimido en su lucha por la liberación, surge la tesis “El pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII y su repercusión en el movimiento independentista en la provincia del Cusco”.

1.2 Marco Teórico

1.2.1 Categorías fundamentales de la Ilustración.

1.2.1.1 La Libertad

La libertad significa para el sujeto social, ausencia de restricción, a la hora de la elección. Ahora bien, la reivindicación política de la libertad supone la existencia en la sociedad de grupos y fuerzas sociales que le ponen

obstáculos a la libre elección de otras personas. Por ejemplo, un presidiario no es libre, porque alguien lo ha confinado en la cárcel.

En el problema de la libertad se plantea una serie de argumentos como: ¿Qué es la libertad y por qué es apreciada? ¿Es el deseo de libertad inherente a la naturaleza humana o es producto de circunstancias especiales? ¿Se desea la libertad como un fin o un medio de obtener otras cosas? ¿Es alguna vez el amor a la libertad el deseo de liberarse de alguna restricción especial? Para los hombres ilustrados del siglo XVIII, razón y libertad constituían una unidad indisoluble. La libertad sólo se alcanza por la vía de la razón, es un acto de conciencia, era salir de un estado de oscuridad a la luz. No es que ellos no vieran obstáculos materiales, los veían; pero estaban convencidos de que una vez el ser humano con su entendimiento viera las dificultades, había una fe ciega en la razón y en sus posibilidades. “Libres son aquellos que observan los dictados de la razón; quienes siguen, en cambio los impulsos del apetito y los sentidos, son gobernados por ellos hasta dejar de ser libres”, (Dewey, 1965) Las dificultades empezaron cuando la libertad de pensar se cambia en libertad acción, la relación de razón y ser social constituye la ilustración, es decir la libertad metafísica se transforma en libertad política y social, estas manifestaciones de la libertad humana tienen su punto de equilibrio de madurez y desarrollo en el siglo XVIII.

1.2.1.2 La Igualdad.

Valor que consiste en tener las mismas oportunidades en el cumplimiento de una acción moral en mantener el respeto a los derechos en similares condiciones sin objetar prejuicios sociales, étnicos, religiosos, etc. Desde el punto de vista jurídico y político, es el principio que reconoce a todos los ciudadanos que tienen los mismos derechos; representada en la igualdad de ley para todos, que se materializa con el tratamiento posible en supuestos similares. Es decir es uno de los derechos consagrados en la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789; que en su artículo sexto, haciendo referencia a la ley como voluntad de la comunidad, dispone que: debe ser igual para todos, sea para castigar o para

premiar; y siendo todos iguales ante ella, todos son igualmente elegibles para todos los honores, colocaciones y empleos, conforme a sus distintas capacidades, sin ninguna otra distinción creada por sus virtudes y conocimientos. La diferenciación en este sentido sólo se justifica cuando se basa en criterios valorables de forma objetiva, con el fin de evitar alguna discriminación; más específicamente, la igualdad implica que la ley es una norma de carácter general que se aplica igual para todos. Pero, ¿es éste un valor autónomo o está subordinado a otras condiciones? Se podría citar a (Dahl, 1989) manifiesta: ¿"para qué sirven los derechos políticos o libertades individuales si las condiciones materiales nos impiden hacer un uso adecuado de los mismos"? Estas interrogantes ya habían sido planteadas a finales del siglo XIX, cuando se argumentó que la igualdad ante la ley ignoraba la realidad de que existen diferentes grupos sociales excluidos ya que no reciben el trato que les corresponde; se abogó entonces por la "igualdad material" que garantizaría un entorno adecuado para el disfrute de un trato equitativo real y efectivo, donde cada quien fuese valorado individualmente de forma justa, no sólo "formal". El precepto que debería regir, entonces, es el de una igualdad practicable; y lógicamente para poder hacerla viable una condición sine qua non y quizá la más importante es la libertad; como afirma Sartori Giovanni (2008), "la igualdad que reclamamos es la igualdad que implica y es reclamada por la libertad". (Sartori, 2008)

La justicia social busca revertir esa desigualdad, la cual no debe ser confundida con diferencia, ya que la primera se puede superar, mientras que la segunda diferencia de características físicas, por ejemplo es insalvable; venga o no acompañada de desigualdad social.

Hoy a pesar del desarrollo humano alcanzado desde finales de la Edad Moderna, las desigualdades sociales siguen presentes. Ahora se hace necesario que las diferencias de clase y censitarias no establezcan disparidad alguna; por el contrario, todos deben tener derecho a una igual consideración y a ser tratados como iguales en las relaciones sociales.

El estudio de esta expresión de la igualdad y del aspecto jurídico-político ya expuesto, deben ser complementados con el análisis de su variante económica y la definición del concepto de “igualdad de oportunidades” para lograr un conocimiento integral del tema. La igualdad de oportunidades es subdividida por Sartori en dos acepciones: la “igualdad de acceso”, que consiste en un reconocimiento proporcional a las capacidades y mérito del individuo; y la denominada “igualdad de partida”, o igualdad de condiciones iniciales para lograr la igualdad de acceso, que implica un poder material inicial adecuado para conseguir los mismos talentos y posiciones que cualquier otro. Se puede afirmar que la igualdad de oportunidades implica una paridad en las condiciones materiales para toda la comunidad; que permita que las personas con el mismo potencial tengan las mismas posibilidades de acceder al bienestar social. Esto puede ser interpretado como equidad en los niveles de educación de los individuos, no necesariamente como paridad económica; sin embargo, **Sartori** (2008) en su obra: *democracia*: afirma, “en la práctica el límite entre una educación igual y una igual riqueza es un límite sutil”. La conclusión lógica es, entonces, que más allá de la acción positiva necesaria para la materialización de la igualdad de oportunidades, está relacionada con la igualdad económica.

1.2.1.3 Libertad e Igualdad en Aristóteles y Thomas Hobbes

Aristóteles que nació en Macedonia en el 384 a.C. y murió en el 322 al poco tiempo de exilarse a Atenas, pudo vivir en sus propias carnes el ascenso de Macedonia a la hegemonía con lo monarquía de Filipo y el funcionamiento de las polis atenienses. Aristóteles estuvo muy influenciado por la filosofía de Platón y de su posición acomodada en la sociedad. Sin embargo, Hobbes, se trata de un filósofo que lo encontramos en el renacimiento, una vez cerrada la etapa oscura medieval dogmática cristiana de Europa, Hobbes nace en la Gran Bretaña en el 1588 en el seno de una familia conflictiva hasta que entra en contacto con filosofía escolástica de raíz aristotélica por primera vez. Muy influenciado a posterior por la vida aristocrática inglesa, la vida en el continente europeo por sus numerosos viajes y la religión cristiana a raíz de la reforma

luterana. Aristóteles y Hobbes, distantes en espacio y tiempo, configuran posturas diferenciadas acerca de la relación entre la igualdad y la libertad.

Aristóteles considera al ser humano de por sí: libre y desigual, ya que rechaza la posibilidad de participación a las mujeres y a los esclavos en la polis. Además, distingue entre los ciudadanos de la polis un grado de diferencia en el estatus del gobierno de la polis: la virtud.

“De las virtudes a unas las llamamos intelectuales, y a otras morales: intelectuales a la sabiduría, la comprensión y la inteligencia practica; morales, a la generosidad y la templanza. (Aristoteles, 1961)

Aristóteles basa su teoría completa en el derecho objetivo, sostiene que la virtud responde a la justicia, ya que ésta consiste en la recta actitud basada en una serie de valores considerados como buenos y que los gobernantes de la polis deben ser los más virtuosos.

La concepción filosófica de Aristóteles sobre la relación que existe entre la igualdad y la libertad, éste concibe al hombre natural como un ser libre. Por una cuestión basada en la seguridad y en la virtud decide efectuar el pacto social. Es necesario para Aristóteles desprenderse del estado de naturaleza para alcanzar el nivel virtuoso de estado civil, para poder deshacerse de las necesidades primitivas y poder llevar a cabo una vida plena de acuerdo con los deseos de cada uno dentro de la polis.

La virtud y los valores esenciales conformados por Aristóteles determinaran las leyes de la polis. Éstas y el derecho deberán ser entendidas como lo que debe ser.

Aristóteles comprende al hombre como un ser desigual y libre al mismo tiempo en su estado natural, se deshace de aquello que justifica a duras penas como inferior y se centra en la normal desigualdad que debe existir entre la diferencia entre los virtuosos y los no virtuosos de entre los iguales de la polis. Sin embargo, entre los iguales de la polis, tanto los virtuosos como los que no, tienen el mismo derecho de participar en la polis, ya que Aristóteles, solo define como debería ser gobernada la polis, y considera que los virtuosos más capaces son los más aptos para gobernar. Pero el

punto más interesante se encuentra en la necesidad de generar igualdad en la polis entre los ciudadanos. Aristóteles lo demuestra de forma paralela en dos teorías políticas:

Una, sería sobre la necesidad de la igualdad en la participación, la igualdad para acatar las leyes y las normas de la polis, la igualdad para la disposición del disfrute de los placeres, la igualdad en la posibilidad de acceder a los cargos públicos, la igualdad en el sentido estricto de la palabra. La libertad queda completamente limitada, parcelada como un panel de abejas, estamos ante una libertad igual, todo ciudadano tiene derecho a la misma libertad y ésta acaba cuando empieza la del otro, puesto que Aristóteles formula la justicia como virtud en el trato justo ya sea en el intercambio de bienes y servicios, en las propiedades, la equidad se vuelve la norma.

La segunda sería sobre la necesidad de extender a la clase media. La considera como la más apta, más estable para la polis sobre la necesidad de generar igualdad en la polis. La interacción de la libertad y la igualdad en Aristóteles parte de la idea de una libertad limitada por la misma igualdad de la polis.

Sin embargo, Hobbes amante de la razón y el orden, considera al hombre como simplemente deseo, ya que el deseo es lo que motiva y genera la voluntad. Hobbes rompe con la tradición aristotélica: renuncia al ideal metafísico y sustituye al hombre aristotélico por un hombre racional, un hombre liberado de la moral y la virtud. En el estado natural, desde su concepción, Hobbes lo fundamenta basándose que el hombre está sometido a su necesidad biológica que no piensa realmente en limitarse moralmente.

Postulado de Hobbes: el hombre nace igual y libre, lo considera igual en capacidad, algo totalmente novedoso que también rompe con la visión aristotélica que considera a los hombres desiguales por naturaleza.

Con la teoría de que los hombres son deseo de poder, y vuelve a romper los esquemas aristotélicos basados en el derecho objetivo, que se había mantenido durante toda la historia hasta Tomás de Aquino, y considera el

derecho como correcto, que es de acuerdo la ley. Hobbes considera de derecho aquello que está en concordancia con la libertad, de forma vulgar, el derecho sería: “Haz lo que tu deseo de voluntad te permita”.

Hobbes, el verdadero precursor del liberalismo, que puso al hombre subordinado a los derechos naturales y no a leyes metafísicas como hace Aristóteles; debe entenderse que la primera concepción diferenciada es la igualdad innata considerada como ausencia de desigualdad a la hora de poder ejecutar todo deseo de voluntad en el hombre natural. El hombre es diferente pero esta diferencia no genera desigualdad a priori, todos tienen la misma oportunidad de poder ejecutar sus deseos. La igualdad de oportunidades se haya en este principio en la filosofía de Hobbes. En la forma natural del ser y estado de naturaleza es un estado de igualdad y libertad “donde cada uno tiene derecho natural a hacer cuanto desee; su derecho se mide por su poder.” (Hobbes, 1651)

En el estado de naturaleza de Hobbes, el derecho se mide por el poder de hacer. Esto nos lleva a que la libertad y la igualdad interaccionan en su forma negativa; esto quiere decir que en la evolución de las relaciones sociales el hombre acaba con una libertad desigual. Siguiendo la teoría de Hobbes, éste diverge en las motivaciones para la renuncia del derecho como la fórmula de Aristóteles. En realidad, según Hobbes, los hombres acceden al contrato social a través de una cuestión de paz, cuando el deseo de conservar la propia vida prevalece sobre el deseo de usar la libertad que nos concede el poder para limitar la libertad del otro. Es entonces cuando el ser humano renuncia a su libertad natural, renuncia a su derecho de imponer su libertad a un tercero, para construir estructuras que garanticen la paz y la seguridad.

Esta limitación de la libertad lleva a dos corrientes de pensamiento que aparentemente parecen opuestas, ya que el precursor que influyó a Locke en el liberalismo, Hobbes, y su concepción individualista del hombre, es el mismo precursor de la concepción absolutista en Europa. Sin embargo, realmente no son modelos distintos.

Para demostrar que no lo son siguiendo la lógica de la relación entre la igualdad y la libertad uno se debe situar en el punto de partida del pacto, del contrato social de Hobbes y no de Aristóteles. La justicia para Hobbes responde a una libertad desigual: parte del paradigma de que los hombres parten de una igualdad de oportunidades y que si su deriva deviene desigual se debe a su diferente utilización de su deseo de poder y por lo tanto, es de justicia que aquellos que hayan utilizado mejor su poder tienen derecho a utilizar un poder adquirido mayor, lo que equivale a una libertad desigual, quien tiene más poder tiene más libertad. Esto es en definitiva el dogma liberal, pero no nos podemos quedar aquí, ¿cómo evoluciona en el mundo social? Mientras los liberales se quedan en este punto, Hobbes va más allá, y es este ir más allá es lo que hace llegar al absolutismo. Si vamos más allá, como dice Hobbes, los hombres se encuentran en estado natural de guerra constante. Se muestra como una evidencia el llegar a un punto en que la desigualdad se hace tal ante la diferente utilización del deseo de voluntad a través de los poderes innatos, que hace que los hombres se organicen porque su deseo de preservar su propia vida prevalece por delante del su deseo de limitar la libertad de los otros para que uno mismo pueda tener más libertad para sus deseos. Es aquí cuando se produce la fractura, entre los poderosos y los temerosos: los poderosos consideran en justicia que si su voluntad y poder les permite pasar su libertad por delante de la libertad de otros, es deber poder hacerlo. Mientras que el contrato social llega por los temerosos, que renuncian a su libertad, su derecho, como lo entendía Hobbes, para realizar el pacto social en la defensa de la paz, que el pacto social se produce por la delegación de un poder hacia el soberano, que puede personificarse en una sola persona y que es la que debe guardar y mantener la paz. Aquí es cuando el soberano impone su voluntad sobre la de los demás, y si es de deseo del soberano limitar unas libertades para la paz y seguridad, que así sea. El absolutismo al fin y al cabo tan solo es la evolución natural del liberalismo, que luego es formulado por Locke a través del parlamentarismo para evitar la tiranía del soberano.

Sin embargo, la perfecta argumentación de Hobbes y de su concepción del hombre desligado de los valores metafísicos se puede desmontar en un único punto: en que considera que el hombre es igual de forma innata, y que si ésta fuera errada, falsearía el paradigma establecido del liberalismo que encuentra la justicia en la libertad desigual.

Entonces la idea de polis de Aristóteles, en que los hombres necesitan de igualdad para poder formarse de forma diferente en función de su virtud, como en la concepción de Hobbes, en función de la habilidad para utilizar los poderes innatos para la adquisición de poder adquirido, lo que se llamaría autoridad o jerarquía dentro de una sociedad organizada, los hombres que nacen libres y desiguales, necesitan del contrato social para que el soberano les otorgue la igualdad necesaria para cumplir con el principio de igualdad de oportunidades, que presupone Hobbes, para así poder desarrollar cada uno una forma vida diferente de acuerdo a su voluntad de deseo. La libertad igual de Aristóteles: la polis debe generar igualdad para desarrollar de forma libre dentro de la libertad, queda limitada la igualdad de todas las libertades y la imposibilidad de imponerse unas sobre otras pero la desigualdad en la diferencia queda condicionada a una serie de valores dogmáticos; y la libertad desigual de Hobbes: los hombres nacen en igualdad de oportunidades y la diferente utilización y aprovechamiento de las cualidades determina la justicia en la desigualdad, cada uno tiene lo que merece.

Dos concepciones totalmente contrarias donde es posible encontrar puntos tanto de convergencia como de divergencia. Sin embargo, el dualismo sigue latente hoy en día, dos teóricos distantes en tiempo que marcan teorías contrarias que influirán en teóricos contemporáneos, el debate sigue abierto: dónde encontramos la verdadera justicia, en la libertad desigual o en la libertad igual.

Se considera que se encuentra en la libertad igual, puesto que el paradigma de Hobbes no se sostiene por una hipótesis que queda falseada por el hecho de que parte de una realidad falsa basada en un hombre individualista y aislado. Como se hizo la argumentación, es necesaria la intervención para

generar igualdad de base para poder desarrollarse de la forma más libre. La libertad que genera desigualdad no hace otra cosa que generar una tiranía que poco a poco se va reduciendo a muy pocos poderosos y que concluye en modelos similares al absolutismo. (Echevarria, 1850)

1.2.1.4 Fraternidad

Fraternidad es un término derivado del latín “frater”, que significa hermano. Por esta razón, fraternidad significa parentesco entre hermanos o hermandad. La fraternidad universal designa la buena relación entre los hombres, en donde se desarrollan los sentimientos de afecto propios de los hermanos de sangre, unión y buena correspondencia.

La fraternidad es el lazo de unión entre los hombres, basada en el respeto a la dignidad de la persona humana y en la igualdad de derechos de todos los seres humanos.

Proclamada como virtud en el Antiguo y Nuevo Testamento, la fraternidad ha sido enseñada también como principio filosófico por los estoicos de Grecia y Roma.

Diversas escuelas filosóficas han apelado al sentimiento de fraternidad:

- Los positivistas por el altruismo.
- Stuart Mill y Herbert Spencer, en nombre de la unión de los intereses.
- Schopenhauer, por el sentimiento de la piedad, limitativo del derecho natural del más fuerte.
- El socialismo, como una aspiración.
- La república francesa incluso la tiene por una de sus divisas: libertad, igualdad, fraternidad. (Ferrater, 1984)

1.2.1.5 La Crítica

Etimológicamente la palabra crítica, la acción de discernir, está derivada de la palabra criterio (el concepto, el mecanismo), misma raíz griega (derivada del proto-indoeuropeo, que en latín también da palabras como

secretum, discernere), en su objeto de discernir la verdad evidenciando, previamente, la falacia o el error (Ensayo y error).

Es la acción dirigida, del intelecto crítico, expresada como opinión formal, fundada y razonada, necesariamente analítica, con connotación de sentencia cuando se establece una verdad, ante un tema u objeto usualmente concreto pero que puede dirigirse hacia lo abstracto (Metafísica). En ocasiones la crítica es ejercida desde o hacia algún tipo de colectividad (Escuela filosófica).

La crítica es auxiliar, colaborante de la Filosofía (matriz de todas las ciencias) y de su herramienta la lógica, puesto que, etimológicamente, la filosofía es el “humano deseo de conocer” racionalmente la “verdad” mismo objeto de la lógica y del criterio. En la antigüedad no existía un modo normalizado de advertir los razonamientos

En filosofía, y en todas las ciencias derivadas, la palabra crítica se aplica, indistintamente, al discernimiento dirigido hacia lo empírico, lo teórico e incluso lo teológico dialéctica materia y espíritu a través de un análisis recurrente respecto del objeto crítico, singularmente, cuando críticos halla el objeto pre establecido como un “falso axioma” o incluso como axiomas que son sistemáticamente criticados.

El Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española define la crítica como lo que “se expresa públicamente sobre un espectáculo, un libro, una obra artística, etc.” como “examen y juicio”. (Española, 1992)

“La crítica no tiene que ser la premisa de un razonamiento. Debe ser utilizada en procesos de conflicto, de enfrentamiento, de tentativas de rechazo. No tiene que dictar la ley a la ley. No es una etapa en una programación. Es un desafío a lo existente”. De las múltiples tramas de los conceptos de resistencia se desprende no pocas veces una impresión de falta de claridad, así como una arbitrariedad que afectan a la distinción útil de estos conceptos. Por ejemplo, cuando, en su conferencia sobre la gobernabilidad, (Foucault, 2006), repasa y sopesa toda una batería de conceptos de resistencia negativa, revuelta, desobediencia,

insubordinación, deserción, disidencia, por último, contra conductas, se plantea ante todo la siguiente pregunta respecto a la crítica: ¿hay en esas tramas conceptuales un lugar específico de la crítica y de haberlo, cuál es?, Foucault no hace referencia en modo alguno al arte en sentido estricto, ni siquiera a la crítica artística.

“¿Qué es la crítica?”, que por encima de todo la crítica “es una praxis que suspende el juicio”, esto es, en vez de juzgar o condenar, la crítica suspende precisamente el juicio. Así, pues, contra la idea de una posición crítica pura, por encima y desde la cual surge visión de conjunto y autoridad, se trata ante todo de una suspensión del juicio. Bien es cierto que esto ya lo escribió el presidente eterno del tribunal de la crítica, Immanuel Kant: “el método crítico suspende el juicio”, constata Kant, (García M., 1964), pero no sin explicar a continuación que esa suspensión se produce con vistas a un objetivo: “el método crítico suspende el juicio con la esperanza de alcanzarlo”. En cambio, Butler piensa, al igual que Foucault, que la crítica excede la suspensión del juicio, que precisamente en esa suspensión del juicio la crítica no retorna al juicio, sino que inaugura una nueva práctica. Esta doble figura de la anulación y de la reinención corresponde al despliegue de las dos componentes del texto.

- a) La crítica suspende el juicio.
- b) La crítica significa también al mismo tiempo recomposición, invención. “Qué es la crítica” de Foucault: la necesidad de nuevos cambios radicales de dirección en el movimiento de la actitud crítica hacia el proyecto de la crítica.

1.2.1.6 Tolerancia

- La palabra tolerancia proviene del verbo “tollerare” del latín que significa aguantar soportar. Se considera un valor o incluso virtud del ser humano.
- La tolerancia es la capacidad de saber escuchar, aceptar y respetar a los demás juzgando las diferentes formas de pensar y vivir la vida con la condición de que no atenten sobre los derechos fundamentales de la persona.
- Es la aprobación de la diversidad de opiniones y condiciones de vida de todo tipo
- Para Kant: la tolerancia consiste en la creencia de la existencia de juicios sintéticos a priori que por ser a priori no tienen su fundamento en la experiencia y son universales y necesarios todos los conocimientos de la experiencia están sujetos a esas condiciones . (Kant I. , 1979)
- La “Carta sobre la tolerancia” de John Locke, publicada en el 1689, marca un antes y un después en la conceptualización occidental de la libertad de culto. El filósofo empirista empieza su carta asumiendo que la tolerancia es la principal característica de una verdadera Iglesia Cristiana, ya que la finalidad de la auténtica religión no es el ejercicio de la fuerza coactiva sobre otros hombres sino regular la vida de los hombres en lo que se refiere a su moralidad íntima y al culto que deciden darles a Dios. Locke constata que en ninguna parte de los evangelios se invita al uso de la violencia contra los que tienen religiones distintas, todo lo contrario, en la escena del prendimiento de Jesús, el hijo de María recrimina la actitud violenta de Pedro cuando hiere a uno de los captores. Además, sostiene el autor inglés, que si alguien hubiese podido imponer la religión por la fuerza, ese era precisamente Jesús de Nazaret y, sin embargo, no lo hizo sino que prefirió sufrir persecución a ser él mismo un perseguidor. Por lo tanto, ninguna Iglesia cristiana tiene el derecho de arrogarse una potestad

que el mismo hijo de Dios no se arrogó: la de perseguir a sangre y fuego a los que viven su relación con Dios de manera diferente. (Locke, 1970)

Pero, y esto es lo verdaderamente revolucionario, Locke llega más lejos al afirmar que tampoco el Estado tiene derecho a imponer una religión o un culto a sus súbditos. Llega a esta conclusión después de haber mostrado que el Estado es una sociedad de hombres que persiguen defender y hacer avanzar los intereses civiles que son, por ejemplo, la vida, la libertad, la propiedad, etc. El magistrado tiene jurisdicción sobre estos intereses pero sobre ninguno más, del mismo modo que la Iglesia tampoco puede interferir en los asuntos del Estado, ya que su función es la salvación de las almas y no velar por los intereses civiles.

Por si fuera poco, es un hecho para Locke, como para Spinoza, que a ningún hombre se le puede forzar a tener fe en una religión en la que él de motu propio no cree. Si el Estado o la Iglesia pretendieran tal cosa, pretendería algo imposible o fomentaría la hipocresía como virtud social, cosa que no es deseable por ningún gobierno justo. Por tanto, debemos de tolerar la diversidad de culto pero, también permitir que alguien que siente como falsa la religión en la que ha sido educado abandone esa religión y abrace la que considere en conciencia verdadera.

Autores anteriores a Locke mantenían que el Estado debe velar por el bien de sus súbditos y que por lo tanto, si el Estado considera que la salvación está garantizada por alguna religión en concreto tenía no solo el derecho sino también la obligación de imponerla. El filósofo inglés refuta esta teoría afirmando que aunque sea cierto que el Estado deba velar por el bien de sus súbditos ese cuidado no es extensible al cuidado de las almas ni tan siquiera al daño que en el ámbito privado se puedan ocasionar los súbditos a sí mismos. Es decir, el Estado debe velar para que todos los miembros del cuerpo social tengan acceso a alimentos pero no puede imponer una dieta saludable; ni, tampoco, que quien lo decida viva en la pobreza. Aunque creamos que es mejor vivir de una determinada manera no se la imponemos a nadie, siempre que la vida que deciden llevar nuestros

conciudadanos no perturbe el orden social. Locke llega a plantear la hipótesis de que quizás para la salvación del alma del hombre existen diversos caminos y no solo uno. Si analizamos los conflictos entre las sectas cristianas vemos que sus diferencias son por frivolidades, la esencia es cierto concepto de la virtud moral y del amor debido a Dios. ¿No sería factible que eso llevara a la salvación y no el tipo de vestimenta que adopta en sacerdote en la ceremonia o si el pan de la eucaristía es realmente la carne de Cristo o solo un símbolo? Pero, aun suponiendo que solo exista un camino para la salvación ¿qué garantía tiene el príncipe para conocerlo mejor que cualquier particular? Para Locke ninguna y por tanto, carece del derecho de imponer su peculiar concepto de la salvación a otros hombres. Lo mismo que es aplicable a las sectas cristianas es aplicables a las otras religiones como la musulmana, la judía o incluso la idolatría. Si a un particular se le permite matar un cordero en su casa ¿por qué se le va a prohibir matarlo en un templo si él cree que así agrada a su Dios? Ninguno de estos actos perturban el orden social y, por tanto, no deben ser ni perseguidos ni estigmatizados. Sin embargo, fomentar el odio contra las otras religiones sí daña la paz social y las religiones que lo hagan serán convictas de un delito de intolerancia y, por tanto, perseguidas justamente. No obstante, la libertad de culto para Locke no es equiparable a la libertad de pensamiento ya que, por ejemplo, cree que el ateísmo no debe ser tolerado por el gobierno. El ateo, según el autor empirista y muchos otros contemporáneos, carece de preocupaciones espirituales y su moralidad interna no tiene freno, por lo tanto, el ateo no es un ser moral y es un peligro objetivo para la convivencia. (Locke, 1970)

1.2.1.7 La Razón

Es la facultad del ser humano de identificar conceptos cuestionarios hallar coherencia o contradicción entre ellos y así inducir o deducir otros conceptos distintos de los que ya conoce.

- La razón es descubrir con certeza estableciendo o descartando nuevos conceptos en función de su coherencia con respecto de otros de conceptos de partida o premisas.
- La razón es la capacidad de la mente humana para establecer relaciones entre ideas o conceptos y obtener conclusiones o formar juicios.
- Es la habilidad en virtud de las cual el hombre no solo logra reconocer conceptos sino también cuestionarlos, de esta forma consigue establecer su coherencia o contradicción y puede inducir o deducir otros diferentes a los que ya conoce. (Kant , 2004)

1.2.2 Características y Diversidad de la Ilustración

1.2.2.1 La Ilustración en Inglaterra

La ilustración inglesa fue algo menos espectacular que la francesa en resultados y figuras intelectuales, aunque bastó para ser una fuente de inspiración para la ilustración en Francia, y sus grandes representantes forman un punto de reflexión, debido a las grandes ideas científicas de Newton y Robert Boyle, y los pensamientos filosóficos y políticos de Locke. Pero el punto de inflexión inglés, además de situarse en la experiencia y la renovación, es la búsqueda de un Dios principal y la moral humana. La obra de John Toland en 1696, Cristianismo sin misterios, que reabre la herida sobre la religión y realza el deísmo, en esta gran discusión se presentan muchos componentes, entre ellos, Meter Browne, John Norris, Samuel Clarke... y muchos más, cada uno apoyará o estará en contra del cristianismo, cabe destacar a Matthew Tindal, (a favor) con El cristianismo, tan viejo como la creación, y en contra a Joseph Butler con Quince sermones sobre la naturaleza humana. En la discusión acerca de la

moral, la autonomía moral o capacidad para elegir por uno mismo no está bien, participan distintos talentos como Anthony Ashley Cooper, conde de Shaftesbury, Francis Hutcheson, David Hartley, Bernard Mandeville, que dan lugar a las distintas teorías y pensamientos sobre el sentimiento moral, y en si puede o no servir, como la propia fuente de la moralidad, es importante recordad, a David Hume, el mejor representante de la ilustración inglesa, y que es partícipe de ambas discusiones sosteniendo tanto el deísmo con Diálogos sobre la religión natural (1779), como la moral basada en el sentimiento interno, y en nuestras decisiones más internas, con Ensayo sobre los principios de la moral (1751). El utilitarismo como valor más importante, lo desarrolla como doctrina moral y principal teoría que: "el mayor bien, para el mayor número de personas". Su doctrina política del liberalismo basada en el interés general son motivo de la ilustración inglesa, políticamente en el siglo XVIII comienza a dominar el sistema parlamentario, por el cual donde: "El rey reina, pero no gobierna". Quienes tienen el mando y el control en el parlamento y los ministros. Se trata de la primera separación conocida de poderes control de la ley, ejecutivo y judicial, también se consiguió la libertad de imprenta y expresión, el derecho a la propiedad privada, y la autoridad de los jueces. Aunque el rey podía nombrar a los ministros y negarse a obligar a cumplir las leyes del parlamento. (Hume, 1984)

1.2.2.1.1 Pensamiento Filosófico de John Locke

Fue un pensador inglés, empirista, filósofo y liberalista político, Se educó en la Universidad de Oxford, donde se especializó en medicina, luego fue diplomático, teólogo, economista, profesor de griego, pero destacó más por sus escritos filosóficos basados en las ideas de Descartes y Hobbes, que contribuyeron en el pensamiento político liberal y la ilustración. Lo nombraron como lector Griego de Oxford, pero decidió continuar con la medicina y la filosofía experimental. En 1666 Locke se encuentra con Lord Ashley, conde, quien le ofrece que fuera su médico, secretario, investigador, agente político y amigo; año después decide aceptar la propuesta de Ashley y mudarse a Londres, en donde se vio envuelto en discusiones filosóficas y políticas de Inglaterra.

Debido a su pensamiento empírico, los conocimientos políticos y filosóficos que adquirió en Londres y la situación que se vivía, en 1690, John Locke crea tres obras que influyeron en la ilustración y su desarrollo; libros conocidos como “Ensayos sobre el Gobierno Civil”, “Ensayo sobre el entendimiento humano” y “Algunos pensamientos sobre la educación”.

La ilustración fue un movimiento filosófico que se originó y se desarrolló en Europa, durante el siglo XVIII. Este cambio se produjo a que las personas tomaran conciencia de la importancia del uso de la razón y la libertad; además consideraban que llegaba la época de las luces que iluminaría la tierra y dejarían atrás un ambiente de oscuridad. El siglo XVIII, fue una época de revolución ideológica, donde se desarrolló la autonomía, el empirismo, el criticismo, el reformismo, las ciencias, las políticas y se involucraron aportes, ideas, pensamientos y propuestas de filósofos, empíricos, moralistas como John Locke.

Además se destaca la importancia del Estado en proteger los derechos humanos, plantea el momento donde se desarrolló la propiedad privada y al trabajo, que se debe otorgar un valor que respalde la propiedad de bienes. Otra idea fundamental que se desarrolló fue la de establecer que todo individuo tiene derecho a ejercer sus creencias sin que el estado o gobierno influyera en él. Esta idea permitió el uso de la razón de las personas sin sujeción al clero, y la separación del Estado y la Iglesia. Con relación a la segunda obra que denominó como Ensayo sobre el entendimiento humano, donde investiga el funcionamiento del conocimiento con relación a las ideas, que es una necesidad del hombre para poder emplear la razón en las investigaciones, y es una herramienta con ayuda de la filosofía empírica que se puede llegar a conocimientos verdaderos; además planteó que todas las personas nacían con las mismas capacidades y no como se creía que solo los gobernantes poseían la sabiduría. Esta ideología tuvo influencia en los filósofos de la ilustración, debido a que se oponía a las concepciones mecánicas y sistemáticas que se empleaban mucho en los centros de educación de la época. (Locke, 1984)

1.2.2.1.2 Pensamiento filosófico de David Hume

Los ilustrados se consideraron a sí mismos defensores de un nuevo orden intelectual, ajeno al pensamiento tradicional y capaz de superar las limitaciones de la Edad Media. El proyecto ilustrado que defendieron consistió en proponer el ejercicio de la razón para iluminar todos los aspectos de la vida humana. En su respuesta a la pregunta “¿qué es la Ilustración?” Kant nos dice que este movimiento intenta liberar al hombre de su “culpable incapacidad”: incapacidad por no ser el hombre capaz de darse cuenta a sí mismo sus propias leyes y normas de conducta, y culpable porque este defecto no se basa en una dificultad que dependa de la naturaleza, como ocurre en el caso de los niños, sino del temor, la cobardía y la falta de decisión. La naturaleza ha dado a todo hombre el instrumento adecuado para que sea dueño de sí mismo y no necesite el control o la tutoría de nadie: la razón nos pertenece como uno de nuestros rasgos más propios. De este modo, el proyecto Ilustrado es esencialmente un proyecto de búsqueda de autonomía, de libertad; de libertad de pensamiento frente a la autoridad, la religión o la tradición, de libertad moral como se verá en la Revolución Francesa, una de las consecuencias de este movimiento de libertad política. Como dice Kant, la Ilustración es el paso a la mayoría de edad y se resume en el lema “atrévete a pensar”. Los dos ámbitos principales a los que se ha de dirigir la razón para iluminarlos son la Naturaleza y la vida social y política. Creyeron encontrar en la física de Newton la realización del primer ideal. Y en las sucesivas reformas sociales y políticas que culminan en la Revolución Francesa. (Hume, 1984).

1.2.2.2 La Enciclopedia y los Ilustrados

La idea de la Enciclopedia surgió cuando el editor francés André Le Breton quiso publicar una traducción de la Cyclopaedia Británica, elaborada por Ephraim Chambers en 1728. Para llevar a cabo la tarea, se dirigió primero a John Mills y el abate Jean Paul de Gua de Malves. Ambos abandonaron el proyecto, por lo que Le Breton optó por dejarla en manos de Diderot, en 1742. Su incorporación sería vital para transformar el proyecto de una

mera traducción a una fuente de conocimiento mucho más amplia y destinada a la expansión de conocimientos. (Diderot, 1987)

1.2.2.3 Influencia de la Revolución Francesa de 1789

El final del siglo XVIII fue una época de trastornos en muchas partes de hemisferio occidental, que se pueden atribuir directa o indirectamente, al fermento de las ideas conocidas como la Ilustración. Estas ideas, reflejo de las necesidades y tensiones de una sociedad cambiante y en el nuevo conocimiento científico del siglo XVIII, que engendró una nueva fe en la razón y en el progreso, esto llevó a un rechazo de la autoridad y a una afirmación de los Derechos del Hombre, expresados en la famosa declaración de Rousseau de que el hombre nace libre, pero en todas partes está encadenado, las nuevas ideas que fueron una inspiración para los monarcas, que alternar el siglo XVIII, empezaron a concentrar el poder en sus propias manos y a gobernar mediante agentes burocráticos nombrados por ellos, estas actividades centralizadoras encontraron resistencia en todos aquellos que tenían intereses creados en el Antiguo régimen, iglesias, gremios y corporaciones y sobre todo, la aristocracia. Sus líderes recurrieron a las teorías de Montesquieu y Burke, para demostrar que la sociedad era una forma orgánica y sus agrupaciones tradicionales no sólo conferían derechos inalienables a sus miembros sino que producían un equilibrio de poder que resguarda los individuos de la tiranía. Esto junto al deseo de autonomía de las provincias dio origen al descontento. Quedó muy claro entonces que el fermento no se detendría ahí.

Era más probable que ocurriera una rebelión en las regiones, donde la aristocracia podía contar con el apoyo de los campesinos; pero en Europa Oriental estos últimos aún eran ciervos, y era poco probable que se revelaran para apoyar a los terratenientes que eran sus opresores directos. Sin embargo, a los campesinos también les desagradaban las innovaciones y a veces luchaban tenazmente por conservar su forma de vida tradicional. La Revolución Francesa se encuadra dentro del ciclo de transformaciones políticas y económicas que marcaron el fin de la Edad Moderna y el comienzo de la Edad Contemporánea. La independencia de EEUU y el

desarrollo de la Revolución Industrial, iniciada en la Gran Bretaña, son los otros dos grandes procesos que señalan esta transición histórica.

El proceso revolucionario francés es, sin duda, el más importante dentro del agitado panorama político del siglo XVIII, además, uno de los más polémicos. La historiografía se ha preocupado constantemente de él y son muchos los escritos y los libros que presentan la revolución francesa como una gran gesta, por el contrario un acontecimiento perjudicial y hasta innecesario para Francia y la cultura occidental. (Voltaire, 1996)

1.2.2.4 La Ilustración en Alemania

El Iluminismo alemán debe su singularidad, respecto al inglés y francés, a la forma lógica con que presenta y transforma la razón en método de análisis racional, prudente y decidido, que avanza demostrando la legitimidad de cada paso y la posibilidad específica de los conceptos de que se sirve, y su fundamento. Es el método de la fundamentación que será característico de la filosofía alemana posterior, y que usó Kant.

El fundador de este método es Cristian Wolff, que en este aspecto es el máximo representante de la Ilustración alemana. Sus obras, escrupulosas y pedantes en su construcción sistemática, forman un extraño contraste con el carácter inspirado, genial y ameno de los escritos de los mejores iluministas ingleses y franceses. La exigencia iluminista, con todo se concreta e incorpora precisamente en la forma de esas obras; porque es el objetivo de una razón que pretende justificarse por sí misma, y encontrar el procedimiento analítico, que es fundamento de su validez.

El objetivo final de la filosofía es, según Wolff, iluminar el espíritu humano para que pueda desarrollar su actividad intelectual, en la que consiste su felicidad. Pero este fin hay que alcanzarlo con conocimientos claros y distintos, con libertad filosófica, que consiste en la posibilidad de manifestar públicamente la opinión sobre cuestiones filosóficas.

En lógica Wolff reconoce la contradicción como principio supremo, porque es ley de todo objeto posible. Este principio excluye la incompatibilidad real de las cosas, y vale también como su razón

suficiente. De conformidad con el principio de contradicción los conceptos pueden ser utilizados dentro de los límites que contienen, y los juicios son verdaderos en cuanto expresan el análisis de sus sujetos. Pero Wolff no excluye la experiencia, que en las ciencias naturales debe unirse al raciocinio, y en las racionales puede emplearse para formar definiciones empíricas. Que pueden fundarse sólo demostraciones probables. Al lado de las proposiciones necesarias, cuyo contrario es imposible, Wolff pone las proposiciones contingentes, verdades de hecho en cuyo contrario excluye toda contradicción. (Leibniz, 1983)

La ontología o filosofía primera es la ciencia del ser en general, del ente. Su objeto de estudio es demostrar las determinaciones que pertenecen a todos los entes, tanto en sentido absoluto bajo determinadas condiciones. Todo esto se funda en los principios de contradicción y de razón suficiente, siendo este último que se comprende por qué ocurre algo. Con oportunas modificaciones hace referencia a la metafísica aristotélica y escolástica, que quiere rescatar del desprecio en que había caído después de Descartes. Los conceptos fundamentales de la Ontología son los de sustancia, causa y esencia. La sustancia es el sujeto, durable y modificable de los atributos esenciales y de los modos variables de tales atributos. Cada sustancia está dotada de una fuerza que produce los cambios, que son sus acciones y tienen su fundamento en la esencia de la sustancia.

Comparándole con Leibniz niega las mónadas el orden universal es necesario, los objetos son útiles para el perfeccionamiento humano, pero no están intrínsecamente constituidos para este fin) la filosofía no es religión revelada. Es leibniziano en la armonía alma-cuerpo, y las justificaciones de la teodicea. Wolff es pues más iluminista que Leibnizista. (Mate, 1989).

La religión: aunque veían a la iglesia como la principal fuerza que había esclavizado la inteligencia humana en el pasado, la mayoría de los pensadores de la Ilustración no renunció del todo a la religión. Optaron más por una forma de deísmo, aceptando la existencia de Dios y de la otra vida, pero rechazando las complejidades de la teología cristiana. Creían

que las aspiraciones humanas deberían centrarse en los medios para mejorar las condiciones de la existencia terrena. La felicidad mundana fue antepuesta a la salvación religiosa. Se confesaron católicos, pero mostraron su desacuerdo con los excesos de la autoridad eclesiástica, el poco rigor de la vida en los conventos, el excesivo número de frailes y especialmente, la falsedad religiosa. Invocaron unas vivencias religiosas más íntimas y austeras, basadas en la amistad, la generosidad y el bien común. Propusieron un nuevo concepto de religiosidad natural basada en la bondad innata de las personas y que no necesitaba de ninguna institución religiosa para manifestarse. La Iglesia empieza a ser moderadamente criticada. Se atacan las creencias irracionales y las supersticiones, se discute la autoridad papal, especialmente cuando entraba en contradicción de la autoridad absoluta del rey, y se censuran las manifestaciones externas de fervor religioso.

La dignificación del trabajo: en una sociedad donde se consideraba deshonroso dedicarse al trabajo manual, tuvieron que dedicar extraordinarios esfuerzos a combatir tales actitudes que empobrecían el país y sumergían a los individuos en la miseria. El culto al trabajo fue estimulado desde el propio gobierno; se promulgó un nuevo calendario laboral y se declaró a la mujer hábil para trabajar y defender sus derechos.

1.2.3 La Ilustración en el Perú

Es recién a finales del siglo XVIII cuando es posible leer los textos más importantes de filósofos, científicos y literatos modernos, debido a cierta apertura intelectual de parte de los monarcas y al debilitamiento de la iglesia católica y su sistema de represión.

Se lee a Campanella, Copérnico, Bacon, Newton, Galileo, Descartes, Locke y los ilustrados franceses. Las doctrinas de estos pensadores fueron conocidas en sus formulaciones originales, aunque con más frecuencia a través de traducciones, exposiciones o reseñas.

Otro factor importante para el desarrollo de la llamada etapa ilustrada fue la influencia ejercida por los viajeros científicos que visitaron el Perú en el siglo

XVIII y comienzos del siglo XIX. Científicos del nivel de Alexander von Humboldt permitieron a algunos de nuestros intelectuales un mejor conocimiento de las nuevas teorías científicas.

A medida que avanzaba el siglo aumentaba la oposición a la escolástica. Esta oposición cobra gran fuerza con la expulsión de los jesuitas en 1767, que eran un bastión intelectualmente conservador, dado que era una de las órdenes religiosas que impulsaban el tomismo y cuestionaban el conocimiento científico de la ciencia moderna que empezaba a propagarse.

En el desarrollo del pensamiento ilustrado peruano, las superaciones logradas entre las diversas teorías científicas ocurridas en Europa estaban calando profundamente en los ambientes académicos, al punto que Descartes y Gassendi estaban ocupando el lugar de Aristóteles y Santo Tomás; a su vez estos fueron complementados con los textos de Newton, Lavoisier y Linneo. En síntesis, las tendencias y corrientes que más influyeron en el pensamiento ilustrado en el Perú a finales de la colonia fueron:

- Las ideas y sistemas racionalistas, principalmente el cartesianismo y la filosofía Leibniziana.
- Las concepciones vinculadas con la ciencia natural moderna, especialmente la nueva astronomía copernicana y la física de Galileo y Newton. La obra de este último debe ser considerado factor decisivo en la transformación de la mentalidad de las capas cultas de Latinoamérica, en especial de la peruana.
- Las ideas y doctrinas de orientación empirista leídas desde la subjetividad feudal, principalmente Locke y Condillac. En esta línea se sitúa la ideología de Destutt de Tracy que luego de la revolución francesa va a constituir en Europa la forma dominante de la filosofía sensualista y que, en Latinoamérica, especialmente en el Perú, se propagara extensamente a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. (Foucault, 2006).
- El eclecticismo que se elabora en España y Portugal como producto de la mediatizada introducción de las ideas modernas, y que se difunde a través de manuales escolares, como el del padre Almeida.

- Las ideas y doctrinas de filosofía política y jurídica que animaron al constitucionalismo español y las vinculadas con los nombres de Montesquieu, Rousseau y el movimiento de la enciclopedia, así como las concepciones del moderno derecho natural, y que fueron asimiladas desde la mirada de la subjetividad pre moderna.
- Las doctrinas de los economistas modernos, especialmente de los fisiócratas y mercantilistas (presentes, por ejemplo, en los trabajos de Baquijano Carrillo y Manuel Vidaurre).

Instituciones como el mercurio peruano, la sociedad de amantes del país y el convictorio de San Carlos constituyeron las fuentes más importantes de difusión de las ideas filosóficas, políticas, sociales y económicas ilustradas.

Pensadores como José Baquijano y Carrillo. Juan pablo Vizcardo y Guzmán, Vicente Morales Duarez (presidente de Cádiz en España 1812), Manuel Lorenzo de Vidaurre, Hipólito Unanue, Toribio Rodríguez de Mendoza y José de la Riva agüero constituyen claros exponentes de la filosofía de la ilustración (Biblioteca Nacional del Perú, 1964-1966)

Los Primeros Movimientos y Alzamientos Separatistas en el Perú:

1.2.3.1 Rebelión de Juan Santos Atahualpa

Fue un movimiento marginal que duró de 1742-1752 en la sierra central, Huánuco y en la selva de Junín como Chanchamayo. En los 10 años de batalla, nunca fue derrotado, aunque hubo expediciones. Santos aparece como el descendiente del Inca, se siente el heredero de la nobleza quiteña.

Fue un movimiento multiétnico; albergaba negros, indios, nativos.

Surge como oposición frente al sistema colonial y la evangelización, simbolizando al Inca. Es una especie de resistencia étnica religiosa frente a la invasión de los franciscanos.

Juan Santos Atahualpa, está en contra de las ordenaciones de religiosos por parte de los indígenas dejaba expulsar españoles, negros, mestizos, y misionarios franciscanos de la tierra indígena de la selva la cual él gobernó. Pero Juan Santos no fue capaz a instalar un sucesor. Con su muerte en

1756 los españoles y misionarios racistas reentraban el territorio. (Bonilla, 1972)

1.2.3.2 Rebelión de Túpac Amaru II

La rebelión de Túpac Amaru II: El siglo XVIII fue un ciclo de crisis, dificultades, pérdida de la hegemonía y rebeliones para la colonia del Perú. Para este proceso histórico influyeron la lenta pero perceptible recuperación de la población india y mestiza, la desmembración del Virreinato del Perú, que dio origen a otros virreinos como el Virreinato de Nueva Granada y el Virreinato del Río de la Plata, el malestar causado por la intensificación de la opresión colonial, la decadencia de la producción minera en Potosí, respecto al siglo XVI y una nueva atmósfera intelectual, resultado de la influencia de la Ilustración y de fenómenos de trascendencia universal como la Independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa.

El establecimiento del libre comercio limitado, mermo la importancia de Lima y el Callao, la supresión de las encomiendas empobreció a la nobleza virreinal, y el Estado colonial se militarizo, dando preferencia en el gobierno del Virreinato del Perú a los militares de carrera que pudieran enfrentar los nuevos “tiempos revueltos” que se aproximaban. La rebelión de Túpac Amaru II se inscribe dentro de este proceso de cambios. (Duran F., 1973)

1.2.3.2.1 La Revolución de Túpac Amaru

José Gabriel Condorcanqui, conocido como Túpac Amaru II, fue un curaca indígena: Cacique de Pampa marca, Surimana y Tungasuca, descendiente del inca Felipe Túpac Amaru, y nacido en Surimana en el cañón del río Apurímac, el 19 de marzo de 1738.

Túpac Amaru II fue educado en el Colegio de Caciques de San Francisco de Borja en la ciudad de Cusco y se dedicó al negocio de la arriería además de gobernar su cacicazgo. Se casó con Micaela Bastidas, natural de Abancay, y tuvo con ella tres hijos varones. El análisis de las acciones de los rebeldes donde Túpac Amaru creó una ideología protonacional que

buscaba unir a todos los grupos étnicos en el Perú, contra los españoles, llamándolos a los indígenas a unirse, de la misma manera les envió comunicados al Alto Perú. (Walker, 2013) , el movimiento enfrente problemas comunes a las guerrillas insurgentes que carecían de armas y abastecimientos básicos como alimentos, alcohol, hojas de coca, estaban armados con lanzas, cuchillos y hondas. (Flores G., 1987)

1.2.3.2.2 El papel Histórico de Túpac Amaru II

El curaca mestizo, Túpac Amaru II, comprobó la terrible opresión que padecían los súbditos de su cacicazgo, sometidos a la mita de potosí, los repartos obligatorios de mercaderías por parte de los corregidores, el peso del tributo y de las aduanas terrestres, lo cual inspiró en el ánimo secreto de liberarlos. Por eso, hacia 1770, inicio gestiones a favor de los indígenas, al mismo tiempo que pleiteaba con la familia Betancourt para ser declarado legalmente descendiente de Los Incas y con derecho al marquesado de Oropesa. Sus reclamos y pretensiones fueron infructuosos en la ciudad de Lima, en donde se puso en contacto con algunos criollos, y quedo convencido que el camino legal quedaba vedado para los indígenas del sur Andino.

Entonces es que concibió la idea de la insurrección, aprovechando su condición de arriero, tejió los hilos de una vasta conspiración en el Sur Andino y el altiplano alto peruano boliviano. (O'Phelan G., 1995)

Estallido de la Rebelión de Túpac Amaru II.

Túpac Amaru II, ante las terribles exacciones del Corregidor de Tinta, Antonio de Arriaga, que pretendía utilizarlo para explotar aún más a los indígenas, se resistió a colaborar con el español y este lo amenazó de muerte y con el destierro a España, por lo que decidió precipitar los acontecimientos. El 4 de noviembre de 1780, aprovechando la circunstancia de un ágape ofrecido por el párroco de Yanaoca, por ser cumpleaños del Rey, y donde estaban reunidos el corregidor Antonio de Arriaga y Túpac Amaru II, después del almuerzo, y cuando el corregidor retornaba a Tinta, Túpac Amaru II lo embosco y apreso en el abra de

Hilaywa, en el lugar denominado Wanqoraqay, camino de tinta. Luego el caudillo rebelde convocó a los indígenas de Canas y Canchis, juzgó al corregidor, lo condenó a muerte, y lo hizo ahorcar en la Plaza de Tungasuca el 10 de noviembre de 1780. Luego proclamó el fin de los repartos y la mita y la persecución de los corregidores.

La Batalla de Sangarará: Triunfo de las fuerzas revolucionarias de Túpac Amaru II. Como el estallido de un volcán, los indígenas del Sur Andino se alzaron al mando de su líder cuando la noticia de la revolución llegó al Cusco, se envió una milicia de 1,200 hombres, que marchó a Canas para derrotar a los rebeldes. El 16 de noviembre de 1780, Túpac Amaru II proclamó la liberación de los esclavos, y dos días después el 18 de noviembre de 1780 venció a la expedición punitiva en la batalla de Sangarará con la cual afirmó la revolución, describía que miles de rebeldes habían sido asesinados “Ellos son unos simples por que no conocen que con la honda nada pueden hacer al frente de Juan Fusil”.(Walker, 2013)

1.2.3.2.3 Fases de la Revolución de Túpac Amaru II

Los modernos estudios tupacamaristas han descubierto que la revolución tuvo dos fases: una cusqueña y quechua, en el territorio del obispado del Cusco, entre noviembre de 1780 y mayo de 1781. Una puneña, quechua y aymara, entre 1781 y 1782, en el territorio del virreinato del Río de la Plata, al cual pertenecía el altiplano peruano-boliviano.

LA FASE CUSQUEÑA QUECHUA:

Estuvo dirigida personalmente por Túpac Amaru II, quien con un “ejército” de 40,000 indios, y algunos mestizos, mal armados, marcharon al Collao y lo sublevaron, llegando a Azángaro el 13 de diciembre de 1780.

Sitio del Cusco

Luego volvió al territorio cusqueño y puso sitio a la ciudad imperial del Cusco a partir del 4 de enero de 1781, pero después de 10 días de infructuosos ataques para tomar la ciudad, e incursiones de sus lugartenientes sobre el Valle Sagrado de los Incas y el valle del río

Paucartambo o Mapacho, tuvo que retirarse hacia el corregimiento de Tinta. En el fracaso del sitio del Cusco jugaron un papel primordial los caciques indígenas hispanistas, como Mateo Pumacahua, entre otros. (Cornejo B., 2013)

Derrota y Muerte de Túpac Amaru II

El visitador Arreche organizó una poderosa fuerza armada de más de 17,000 hombres, al mando del mariscal José del Valle y con ella atacó a Túpac Amaru II en Tinta, derrotándolo en la batalla de Checacupe o Tinta, el 6 de abril de 1781. Túpac Amaru II, en compañía de su familia huyó a Langui, pero allí fue traicionado por Ventura Landaeta, apresado y entregado a los españoles.

Llevado al Cusco, fue juzgado, junto con sus principales lugartenientes, por el Oidor Benito de la Matta Linares y condenado a muerte.

El 18 de mayo de 1781, en la Plaza de Armas del Cusco fue ejecutado mediante la pena bárbara de descuartizamiento, que en Europa solo se aplicaba a los regicidas (asesinos de reyes), pero antes tuvo que presenciar la ejecución de su esposa Micaela Bastidas, su hijo Hipólito y sus colaboracionistas: Andrés Castelo, José Berdejo, Antonio Oblitas y Tomasa Tito Condemayta (Walker, 2013).

La fase puneña: Quechua Aimara

Muerte el caudillo rebelde la revolución no terminó, pues inmediatamente comenzó la segunda fase de la misma, en el Altiplano, peruano-boliviano, bajo el liderazgo de Diego Cristóbal Túpac Amaru, Pedro Vilca pasa y Túpac Catarí, que establecieron su cuartel general en Azángaro. Los rebeldes sitiaron Puno, luego la Paz, en dos oportunidades diferentes, Sorata, etc., y todo el Collao fue un territorio liberado del yugo español, durante casi dos años. El mariscal José del Valle, marchó con sus 17,000 soldados a derrotarlos y, los indios rebeldes libraron las batallas de Condorcuyo, Pukinakankari, y una intensa guerra de guerrillas, que redujo el ejército español a la octava parte. Puno tuvo que ser evacuado y los españoles se retiraron con su ejército del Altiplano hacia el Cusco, sin

haber podido vencer a los rebeldes. Mientras esto sucedía, Andrés Túpac Amaru sitiaba Sorata y Túpac Catarí, asolaba la región de Chucuito, en territorio aimara. (O'Phelan G., 1995).

El Armisticio y la Traición Final de los Españoles.

Ante la imposibilidad de vencer militarmente a los rebeldes, los españoles acudieron a los medios diplomáticos, dictando un Decreto de Perdón y Amnistía, el 12 de setiembre del 1781. Diego Cristóbal Túpac Amaru después de muchas dudas, y contra los consejos de Pedro Vilca pasa, se acogió a la amnistía y firmo el armisticio de Sicuani el 26 de enero de 1782. Vilca pasa continuó luchando, pero fue vencido y ejecutado por los españoles el 8 de abril de 1782. Diego Cristóbal disfruto poco tiempo de la paz, pues en 1783, los españoles, por motivos fútiles lo apresaron, juzgaron y luego ejecutaron, en la Plaza del Regocijo en el Cusco, el 19 de julio de 1783. (Fisher, 2000)

1.2.4 Los Precusores de la Independencia:

Los precusores promovieron los ideales patriotas participando en el Mercurio Peruano, la Sociedad de Amantes del País o sentando las bases de la nación peruana al desempeñarse en cargos políticos o institucionales en el inicio de la República.

Contrariamente a lo que algunos creen, muchos sectores de la población peruana apoyaron la gesta emancipadora, ya sea conspirando, escribiendo o directamente luchando contra el dominio español. (Biblioteca Nacional del Perú, 1964-1966)

1.2.4.1 José Baquijano y Carrillo (1751-1818)

Intelectual que cabalga entre la tradición y la modernidad. Mantiene una oposición de justo medio en la ciencia, y conservadora en las opciones políticas, común en los intelectuales criollos distinguidos de la época.

Elogio a Jáuregui en uno de los textos que mejor ilustra las ideas de Baquijano. En esta obra dirige sus críticas al sistema político español al mismo tiempo que se refiere a Carlos III como un monarca sabio, que

apoya la filosofía y la ciencia. Con ello Baquijano muestra su admiración por un rey que está apoyando los cambios culturales.

Baquijano y Carrillo considera que el desplazamiento de las doctrinas escolásticas y el surgimiento de las nuevas filosofías equivalen a salir de las tinieblas y al revivir de la primavera. Se muestra, así como un intelectual comprometido con las ideas ilustradas, que aplaude la difusión de las nuevas teorías científicas, ya que, señala que es mediante la ciencia que la humanidad se “iluminara”, logrando el bienestar. En el campo académico, Baquijano y Carrillo tratara de efectuar reformas en San Marcos, pero fracasa en su intento a pesar de ello, las reformas serán llevadas a cabo en el convictorio de San Carlos por su discípulo Toribio Rodríguez de Mendoza. (O’Phelan, 1995)

1.2.4.2 Toribio Rodríguez de Mendoza (1750-1825)

Sus contemporáneos le llamaban el “Bacon peruano”, dando fe con esto de su actitud modernista y reformadora, se trata de una personalidad templada en la lectura de los racionalistas ingleses y franceses. Desde temprano comprendió claramente la esterilidad del saber meramente especulativo y la necesidad del sustento experimental e inductivo del conocimiento e la naturaleza y el hombre.

No adopta ninguna de las doctrinas modernas en particular, sino como lo recomienda a sus discípulos, busca aprovechar los elementos positivos de las diversas escuelas filosóficas y científicas, y desechar los defectos y extremos de ellas, huyendo de todo sectarismo, al que considera pernicioso, así sugiere desde una subjetividad tradicional guardarse de los extremos políticos y científicos. (Rey de Castro, 2008)

1.2.4.3 Juan Pablo Viscardo Y Guzmán (1748-1798)

Autor de la famosa carta a los españoles americanos. Contribuye a la difusión de las ideas separatistas influido por los movimientos políticos de Europa que propiciaron la revolución francesa. Es también un crítico de la economía y la situación social creada por los españoles.

Considera que el esfuerzo de los primeros conquistadores de América les da derecho para apropiarse del fruto de sus conquistas que son las abundantes riquezas que hay en América. Afirma que los descendientes de los conquistadores y otros que lo siguieron, han hecho grandes sacrificios, dejando su sudor y su sangre, por amor ciego hacia España, que los ha traicionado. Viscardo considera a España un país extranjero al que nada se le debe y del que no se debe aprender. Por ello afirma: “todo lo que hemos prodigado a la España ha sido pues usurpado de nosotros y de nuestros hijos; siendo tanta nuestra simpleza, que nos hemos dejado encadenar con unos yerros que, si o rompemos a tiempo, queda otro recurso que el soportar pacientemente esta ignominiosa esclavitud “. (Viscardo y Guzman, 1791)

Si bien el discurso de Viscardo puede ser interpretado de diversas formas, una de ellas, la considera el intelectual que contribuye a la independencia. Sin embargo, si conocemos el contexto en el cual surgió la carta a los españoles americanos, y la práctica social de Viscardo, nos damos cuenta de que no hace referencia a los indígenas americanos, Viscardo escribe en defensa de los criollos, los descendientes de los conquistadores que nacieron en América; lo que está reclamando con tanta vehemencia no es tanto apoyar una transformación económica: simplemente está pidiendo su herencia, que él considera como arrebatada vilmente.

Como se observa los precursores peruanos de la denominada independencia nacional solo están buscando su propio interés y el servicio a su clase social. En nuestro país, este tipo de actitud no solo será típico en esta etapa, sino que en el siglo XIX y el XX se va a mostrar de modo evidente y hasta radical. (Instituto de Ciencias y Humanidades, 1996)

1.2.5 Pensamiento Filosófico en la provincia del Cusco

El Cusco oblijo del gran Tahuantinsuyo, no solo reclama su presencia histórica, sino busca ante el consenso de los pueblos nacionales e internacionales dar a conocer sus valores culturales, que por razón histórica le corresponde, por eso sin menospreciar la influencia del mundo occidental en cuanto a sus ideas quehacer filosófico, que ciertamente contribuyo el desarrollo de las

construcciones filosóficas, así como existe a partir de esto la preocupación de rescatar el pensamiento del mundo andino, de allí el intento de aproximarse al conocimiento del cusco, negado durante centurias, pero con presencia real, al cusco se le acusa por ser madrastra de sus hijos y ser madre de los ajenos, para esto es, que todos vuelva la mirada a su pasado y vivir de mejor manera su presente, para alcanzar y cumplir sus objetivos pergeñados para el futuro, solo así las generaciones venideras tendrán una conciencia del trabajo fecundo que enriquecerá la cultura de este pueblo, cuna de la grandeza andina.

Como José Tamayo Herrera, como historiador andino cusqueño, quien en su obra; “esbozó para una historia de las ideas en el Cusco”, hace una interesante investigación profunda, y intelectual nacido en este ombligo del mundo, expresando que no hay pensamiento desligado de la vida, la filosofía hunde sus raíces y forma la sabia del mundo complejo de la estructura económica de la realidad social delo perfil geográfico y humano, el andino, el hombre histórico, tiene su manera propia de entender y comprender . (Tamayo, 1972)

Tamayo desde ya pone de manifiesto la existencia de la filosofía en este pueblo y su desarrollo a través de las diversas épocas, esto desde el pre inca hasta la actualidad del siglo presente por eso seguiremos esta orientación para comprender de mejor manera la existencia y el desarrollo de la filosofía de la historia del Cusco., con Resolución, Lima 03 de abril de 1865, decreto supremo del 20 de setiembre de 1866, las facultades en la Universidad, el funcionamiento de las Facultades de Derecho, Ciencias y Letras, siendo elegido como Decano Dr. Pio Benigno Meza que debía de desarrollarse las siguientes cátedras y asignaturas: Filosofía, Historia de la Filosofía, fundamentos de la religión,¹

1.2.5.1 Primer Periodo de la Sociedad Pre-Inca

De la realidad del mundo andino , surge la vigencia de la filosofía del hombre andino, en especial del que se formó en esta parte cuna de la esencia andina cuyas fuentes directas son las crónicas que expresan los indicios de una sabiduría ancestral , especialmente en la época de los Hanan Qosqo, según Garcilaso de la vega , la preocupación científica y

¹ Oscar Paredes Pando, “La UNSAAC, nació con las Ciencias Humanas y Sociales, pp. 40.

filosófica se encuentra en los amautas , que se preocuparon en la enseñanza de la filosofía moral, siendo su labor muy distinta a los Willac umo. Inca roca fundador de los Hanan Qosqo es quien fundo escuelas y apoyo a los filósofos del incario.

Se establece que el tawantinsuyo hubo un conocimiento del hombre y de la vida, una cosmovisión intelectual e importante para lo cual fue y sigue siendo un instrumento maduro y comprende para interpretar y conocer la filosofía del incario que a la par es un método lingüístico reconocido por los diversos investigadores. (Valenzuela, 2006)

1.2.5.2 Segundo Periodo de la Sociedad Feudal o Colonialismo

Ala invasión española trajo consigo una técnica en el campo de la fruticultura, que es el trasplante y el injertó, así trasplanto e injertó las instituciones e ideas europeas de manera vertical como normas y principios a la conducta del mundo andino.

Sobre la base de una evangelización cumplida por las diversas órdenes religiosas. Como por la santa inquisición cuando la negativa es obsecuente, de esta manera impusieron una cosmovisión cristiana de carácter alienante, entre las corrientes que se difundieron eran místicos, tenían escolástica occidental tomistas y dialectico.

Los españoles trajeron a américa las corrientes filosóficas bien definidas.

La vida filosófica en el Cusco comienza mucho más antes que la vida universitaria en 1598 se funda el seminario de Cusco con el nombre de san Antonio regentado por el obispo Antonio de la raya aquí se enseñó el tomismo tradicional. El inca Garcilaso de la vega traduce los tres diálogos de amor. (Paredes, 2015)

1.2.5.3 Tercer Periodo de la Emancipación

Surgimiento de las ideas libertarias, este periodo se caracteriza por la reacción espiritual, consiente y libertaria contra la dominación oscurantista, dogmática y alienante de la escolástica como contra la política monárquica monopolista de la metrópoli España. Desde 1780

hasta 1814 se vivió una época revolucionaria dramática, que rompe la siesta pacífica del imperio hispano porque se vive la eclosión de los fenómenos sociales y la captación de ideas que se orienta y se funde en la respuesta a partir de balas, proclamas, macanas, que sublevaron conciencias no encontrándose paternidad al respecto, ni ideólogos que hubiesen elaborado estas teorías de estas gestas libertarias del Cusco.

Según opiniones vitalizadas por ciertas investigaciones de aquella época relacionaban a don Juan Manuel Moscoso y Peralta, con la rebelión de Túpac Amaru, por su doblez, su sibilina audacia, y su ambición, de igual manera cabe mencionar al cura Valdez indigenista y quechuólogo, a Ignacio de Castro, consejero de Moscoso y Peralta a quienes se les considera como los ideólogos que inspiraron la rebelión tupa camarista, sostenido por Benito de la Matta Linares.

En 1814, la rebelión de los Hermanos Angulo se relacionaba con las ideas francesas de la época enciclopédica, que se leía en las aulas de la UNSAAC., de ahí la figura del casi eterno rector Pérez Armendáriz que participara en las dos rebeliones, por eso al decir de todos estos ideólogos se diría: les sobra inteligencia, pero les falta valor, las puertas se cierran para aquellos a quienes les rige la cautela. (Cornejo, 2013)

Don Ignacio de Castro, natural de Tacna, licenciado y doctor en teología, Rector de San Bernardo, colaborador del Mercurio Peruano, la filosofía asoma en él, por medio de sus obras “la relación de la fundación de la Real Audiencia del Cusco en 1788” en esa obra habla del arte en el Cusco. (De Castro, 1795)

1.2.5.4 Cuarto Periodo Republicano.

En 1816, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, es recesada por haber sido el semillero de las ideas revolucionarias. Apenas el colegio de Ciencias y Artes fundado por Simón Bolívar mantiene débilmente la llama del conocimiento y la inquietud filosófica, el siglo XIX representa para el Cusco, el siglo de la negación, la postulación, y el olvido, quedando de los primeros años de esa centuria solo el recuerdo de

Don Juan Manuel de Berriozabala, marqués de casa jara, poeta y filosofía natural de Urubamba, que divulgo de José Feijoo. Merece una mención especial la obra de don José Manuel Valdés y Palacio que es “viaje del Cusco a Belén en el gran para”.

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, después de su resurrección en 1863, nuevamente entra en parálisis de su vida, a causa de la guerra con Chile, a ello se suma la guerra civil entre constitucionalistas y coalicionistas, después de la guerra civil aparece las ideas positivistas y racionalistas de Manuel Gonzales Prada que impacta en la juventud, y que desencadena una polémica contra las ideas de la vieja escolástica, representada por el cura Melchor Moya.

Aparece el periódico “El Cusco” donde se leía los artículos de Gonzales Prada y de Herbert Spencer. La sociología difunde el evolucionismo de Darwin y Lamarek pronunciándose por el más rotundo determinismo. (Paredes, 2015)

1.2.5.5 Quinto Periodo del Siglo XX: La Escuela Cusqueña

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en este periodo comenzara a formar una generación de cusqueños como el indigenismo y des centralismo una bandera de lucha, una filosofía. Es una exageración que sufre la doble influencia de la revolución mexicana y de la revolución rusa, con ello surge en el Cusco la peruanología, la americanista, la sociología regional, el descentralismo, Influye en el pensamiento de esta generación Antonio callo, José Vasconcelos, Manuel Gonzales Prada , así como el rechazo de la teología y la descalificación de la metafísica tienen su contrapartida en una esperanzada entrega a la ciencia positiva, “obra de los pensadores libres del mundo moderno, que lleva el germen de una mejor humanidad.”², es el instrumento del porvenir del hombre. (Salazar, 2013)

² Manuel Gonzales Prada, Nuevas páginas libres, Santiago de Chile, Editorial Ercilla, 1937. P. 56

1.3 Antecedentes

Al revisar trabajos de investigación que sirven como antecedente, carece de un adecuado estudio, por ser una investigación original; por ello se recurre a trabajos afines.

Morla de la Cruz (2009) manifiesta: como antecedente al trabajo realizado en su tesis Doctoral en Filosofía, denominada “la ilustración en santo domingo durante los siglos XVIII – XIX” Universidad Madrid, donde arriba a la siguiente conclusión. La Ilustración es un programa político, social y cultural, orientado por la burguesía, dirigido a reformar y transformar el antiguo régimen feudal. En este sentido fue un proyecto emancipatorio y liberador. Es relevante y está orientado por la razón crítica y transformadora, cuya fuerza tiene que demostrarse en la práctica. La razón orienta la vida; pero de la vida se nutre, para orientarse a sí misma y reorientar de nuevo la vida.

Y aporta que la ilustración contiene en sí la utopía del progreso, vale decir, el ideal de perfección permanente de la vida social y personal de los seres humanos. (Morla de la Cruz, 2009)

Cornejo (2013) manifiesta: que existen documentos históricos valiosos, que acredita la veracidad de los acontecimientos revolucionarios y la causa fundamental que impulso Túpac Amaru para conducir y emprender la lucha armada independentista, el estado de esclavitud que soportaba el pueblo tawantinsuyano, el aporte de este trabajo es la consolidación de identidad nacional, interculturalidad y categoría de ciudadanía. El texto fue editado por la **Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco**, Facultad de Ciencias Sociales “Túpac Amaru, la revolución precursora de la emancipación continental, edición, Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, agosto de 2013, (Cornejo, 2013)

Lazarte y Saby (2006) afirma: La investigación es un estudio del pensamiento de Pedro Salvino Zulen Aymar (1889-1925), personaje a quien ubicamos intelectualmente en las dos primeras décadas del siglo XX. En torno al pensamiento de Pedro Zulen consideramos los problemas ¿Cómo se determinan los períodos intelectuales a partir de su obra escrita? y ¿Cuáles son los fundamentos de la noción de educación, hombre y filosofía?, se presenta cronológicamente los periodos de reflexión en la vida intelectual del autor partiendo de un proceso de análisis- síntesis de sus obras escritas tanto publicadas como no publicadas (materiales inéditos) desde los cuales se determina la

reflexión en cada período, temas que involucran una visión filosófica en sus conceptualizaciones sobre educación, hombre y filosofía. El trabajo fue editado en ciber tesis por la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**, Facultad de Ciencias Sociales “el pensamiento filosófico de Pedro Zulen: educación, hombre y filosofía, (Lazarte & Saby, 2006)

Fonseca (2000) manifiesta: un ensayo de Filosofía sobre el pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII, y aporta que fue un movimiento ideológico que impregno todas las actividades literarias, religiosas, artísticas, que se desarrolló en el siglo mencionado, llamado “Siglo de las Luces”, en la época de las revoluciones liberales y burguesas realizadas por la clases medias ante el antiguo régimen y una concepción liberal, publicada por la Universidad Autónoma del Estado de México, Escuela Preparatoria plantel Texcoco con el título “la ilustración del siglo XVIII y el pensamiento filosófico de sus contribuyentes” Profesor: Gabriel Juan Fonseca Rodríguez: de fecha 19 de Junio del 2000. (Fonseca, 2000)



CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del problema.

El pensamiento filosófico de la Ilustración del Siglo XVIII, se proyectó en todos los campos de la vida social, y cambio los procesos económicos, el espacio jurídico-político, la práctica científica, así como el desborde del horizonte filosófico, colocándolo al hombre en el centro del mundo social. Donde la ciencia, técnica y la educación fueron los medios para lograr los fines, como la libertad, igualdad, fraternidad, su repercusión en la teología, como en movimientos independentistas en la ciudad del Cusco,

Con esta investigación se resuelve una particularidad que consistía en una actitud filosófica en la vida del hombre, una nueva forma de hacer política, donde el pueblo eligiera a sus representantes, criticaban la existencia de grupos privilegiados dentro de la sociedad. Las ideas ilustradas influyeron en el proceso de independencia en el Perú,.. Las ideas de expresión fueron los periódicos, las universidades y las florecientes sociedades de amigos del País. Dejo una herencia perdurable en los siglos XIX, y marco el paso clave en el declinar de la iglesia, sirvió como modelo para el liberalismo político y económico y la reforma humanitaria a través del mundo occidental, fue el momento decisivo en la creencia, la posibilidad y la necesidad del progreso de forma moderna en la ciudad del Cusco, con la siguiente preguntas va surgir movimientos independentistas indígenas, de los años 1780, como de Túpac Amaru II. Las revoluciones y transformadores sociales en la época.

La Intención para la Investigación. Es determinar la influencia del pensamiento de la ilustración del siglo XVIII, en los precursores de la independencia en la provincia de Cusco, y con ello los cambios sociales, políticos que ocurrió; por consiguiente, la

investigación se realizó en el “siglo de las luces”, según Manuel Kant; de grandes cambios revolucionarios y filosóficos en un contexto local, regional.

Con estas preguntas se deben tomar en cuenta para formular el siguiente problema.

2.2 Definición del problema.

2.2.1 Problema general

¿Cómo fue las motivaciones del pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII y su repercusión en los movimientos independentista en la provincia del Cusco y en sectores de élite que encontraban en los ideales ilustrados un soporte doctrinario?

2.2.2 Problemas específicos

- a) ¿Cuál fue el motivo las ideas del pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII, y los movimientos independentistas en la provincia del Cusco?
- b) ¿Qué características del pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII, que influyeron en los movimientos independentistas en la provincia del Cusco?
- c) ¿Cómo fueron los límites y alcances de los movimientos independentistas en la ciudad del Cusco?

2.3 Intención de la investigación.

La intención del trabajo de investigación es determinar la influencia del pensamiento de la ilustración del siglo XVIII, en los precursores de la Independencia en la Provincia del Cusco, y los cambios políticos, sociales que ocurrieron en el pensamiento filosófico de la región y el impacto en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Se quiere imaginar que Túpac Amaru II es un personaje que renuncia a su cacicazgo, proclama la igualdad e instaura un socialismo marxista, antes de Marx, los hechos destruirán la imaginación, y más tarde en el siglo XXI, se consolida la reapertura de la Escuela Profesional de Filosofía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, para lo cual acompaño copia de Resolución de reinicio en Anexos, en dicha aprobación quien investiga dicho proyecto es miembro integrante de la Asamblea Universitaria y Consejo de Facultad.

2.4 Justificación

El presente trabajo de investigación se realiza con el propósito de explicar y determinar la trascendencia del pensamiento filosófico de la ilustración en los movimientos independentistas del siglo XVIII; en la provincia del Cuco, siendo la filosofía una forma generar y promover ideas ilustradas.

Lo que se busca con esta investigación, es demostrar su repercusión en los procesos de independencia que están ligados a los pensamientos filosóficos vigentes, una filosofía de lucha, con intereses prácticos y políticos; siendo de mayor relevancia las figuras del pensamiento de Hume, Rousseau y Kant.

Es útil para que los estudiantes de nuestra Universidad Nacional de San Antonio Abad Ciudad del Cusco y población en general, discerna la **Ilustración Inglesa**: de vertiente empírica y la religión a un destino; **la Ilustración Francesa**: es mucho más luchadora y se enfrenta con todo tipo de autoridades tendiente a un materialismo y ateísmo. **La Ilustración Alemana**: se remonta más al humanismo renacentista, enfocando la educación, la historia, literatura, en la religión es partidario de la razonabilidad cristiana, como la religión universal en base a la razón, y destacar el peso de la ilustración europea en el proceso de independencia en nuestra provincia, por lo tanto obedece a motivaciones económicas y de relaciones de poder, como se ha demostrado con la penetración inglesa en la economía nacional.

Con esta investigación se van a beneficiar toda la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de San Antonio Abad, como el surgimiento de nuevas ideologías: el racionalismo, la ilustración, el liberalismo y el enciclopedismo como doctrina filosófica que aspira al conocimiento, la libre investigación y experimentación, entre sus representantes están Isaac Newton (matemático) y John Locke (filósofo), la razón primó dando origen al desarrollo libre y espontaneo del pensamiento humano. Como consecuencia de estas ideologías el hombre se convirtió en profundo investigador de la naturaleza y filósofo preocupado por los problemas humanos, los sistemas económicos y las creencias religiosas imperantes. A mediados del siglo XVIII en Europa se notan cambios sociales, se respeta al hombre no tanto por la jerarquía de nacimientos, sino por su preocupación por la cultura y el ansia de saber. Fue llamado el “Siglo de las Luces”, según Manuel Kant. Destacaron en Europa los filósofos y enciclopedistas.

En este sentido tienen una dimensión primordial los filósofos que criticaron la desigualdad social, la monarquía absoluta, la intolerancia religiosa, la censura para las manifestaciones intelectuales y propugnaron nuevas formas de organización social y política. Sobresalió Rousseau, quien abogó por la reforma de la sociedad de su tiempo. Montesquieu que pidió la división de poderes para lograr el establecimiento de un gobierno democrático, legítimo y la eliminación del absolutismo. Voltaire que atacó la arbitrariedad política y la intolerancia religiosa. Las ideas de ellos prepararon el camino para las reformas políticas y sociales.

Por estas razones los resultados de la investigación desarrollada permite encontrar soluciones y recomendaciones para los problemas del pensamiento filosóficos de la ilustración que se relacionan con los movimientos independentistas en la provincia del Cusco y la Universidad, en nuestros estudiantes centrados en sus capacidades para interpretar las dinámicas sociales, económicas, culturales y políticas desde una perspectiva holística e interdisciplinaria. Otro aspecto que debe tomarse en cuenta son las recomendaciones realizadas por la UNESCO³, en sus diversos foros alienta el desarrollo académico de la filosofía como medio para contribuir los problemas del continente y la región andina.

2.5 Objetivos

2.5.1 Objetivo general

Explicar la repercusión del pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII en los movimientos independentista en la Provincia del Cusco y en sectores de élite que encontraban en los ideales ilustrados un soporte doctrinario.

2.5.2 Objetivos específicos.

- a) Identificar las ideas motivacionales del pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII, y los movimientos independentistas en la provincia del Cusco.

³ La UNESCO ha insistido repetidas veces la necesidad de promocionar la filosofía en todo el mundo, calificándola de imprescindible “escuela de libertad”. Entre sus documentos e iniciativas cabe destacar: 1. La declaración de París en favor de la filosofía, texto aprobado en las jornadas internacionales sobre “Filosofía y democracia en el mundo” organizadas por la UNESCO en París, en febrero de 1995.

- b) Descubrir las características del pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII, en los movimientos independentistas en la provincia del Cusco
- c) Explicar la ilustración y su relación con los movimientos independentistas y su influencia ideológica en su búsqueda de libertad en la provincia del Cusco.
- d) Determinar sus límites y alcances a nivel macro regional y organización de movimientos paralelos de la gran revolución, en la provincia del Cusco.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Acceso al campo

Los procesos formales para ingresar al escenario de la investigación sobre pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII y su repercusión en el movimiento independentista en la Provincia del Cusco, han sido las fuentes de información, los documentos históricos y escritos publicaciones de la época existentes en los archivos históricos de connotación filosófica y trascendencia de los ideales de la ilustración. Los permisos solicitados al archivo regional, para el acceso de información de mucho interés en la plasmación y pesquisa del trabajo de tesis. De la misma manera debo manifestar el periodo de tiempo en la cual se realizó el estudio respectivo fue de 2 años a partir de enero del 2016 y se concluyó en diciembre del 2017, las dificultades que se ha encontrado fueron poca información en la ciudad del Cuco, respecto al tema de investigación. El ámbito de estudio es la región Cusco, con precisión en la provincia Cusco y la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; Canas en el distrito de Tungasuca y Surimana, ocurrencia y raíz del movimiento libertario.

3.2 Selección de Informantes y situaciones observadas

La selección se realizó de acuerdo con procedimiento de investigación histórica y filosófica, se inició con el acopio de información primaria y secundaria, luego se procedió el trabajo hermenéutico a través de la clasificación, análisis e interpretación de la información, para finalmente realizar la redacción de los informes parciales y final. Que se realizó de manera progresiva, orientados por los resultados que se iba obteniendo en el estudio de investigación.

3.3 Estrategias de recogida y registro de datos

Las estrategias realizadas han sido las entrevistas, cuestionarios de preguntas de información, de tipo descriptivo - explicativo, no experimental, documental, cualitativo en el estudio retrospectivo longitudinal diacrónica o de tendencia al año 1780, levantamiento de la rebelión de Túpac Amaru II, rasgos que diferencian a la investigación histórica y filosófica que revelaran la magnitud de la información recogida de las diversas investigaciones en Ciencias Sociales.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- a) La revisión documental: archivo histórico del Cusco, archivo histórico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, los acervos documentarios de las municipalidades distritales de Yanaoca y Surimana.
- b) Entrevista a expertos profesionales en materia de filosofía de la ilustración de la Ciudad del Cusco.
- c) Grupos focales con los documentos como libros, periódicos y comunicaciones de la época del periodo de la rebelión de Túpac Amaru.

3.4 Análisis de datos y categorías

Las publicaciones de libros y artículos periodísticos, libros, textos y manuscritos de la época del periodo, se ha realizado mediante el análisis del método inductivo, sobre las comparaciones de cultura histórica de hechos y acontecimientos que han surgido en la provincia del Cusco, con el levantamiento de la Revolución de Túpac Amaru II. y otros movimientos.

3.4.1 Categorías

- a) Está integrado por los ideales de libertad, fraternidad, la crítica, la tolerancia, la razón, que fueron motivo de la búsqueda de procesos de libertad, movimiento de rebelión y del cambio social.
- b) Está integrado por el cambio filosófico y de interpretación del pensamiento libertario de la ilustración en la provincia del Cusco, a nivel de intelectuales y precursores de la independencia del Perú.

3.4.2 Técnicas de análisis

Para la sistematización y procesamiento de la información obtenida mediante entrevistas, cuestionarios, lecturas a profundidad y análisis de la información recolectada se utilizó las técnicas de análisis de entrevista no estructurado,

3.4.3 Población

La población de estudio del presente trabajo de investigación está conformada en promedio por los registros de documentos históricos y escritos filosóficos de la época del periodo de la rebelión de Túpac Amaru II y los posteriores en la región Cusco del periodo de 1870 en adelante, que se hallen en los archivos regionales, bibliotecas especializadas de nuestra ciudad y Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, el acervo documentario de la época en la Municipalidad distrital de Yanaoca y Surimana.

3.4.4 Muestra

Empleada es el método muestral, que brinda la información relevante al objeto de estudio son los escritos y publicaciones de connotación filosófica en el periodo de la rebelión libertaria de Túpac Amaru II, con influencia del pensamiento de la ilustración de la época, los libros, manuscritos que se hallen en el archivo histórico de la UNSAAC, las bibliotecas municipales, los archivos de publicaciones y comunicaciones de la época en la Municipalidad distrital de Yanaoca y Surimana, que son contenidos valiosos y útiles

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presenta los resultados en la investigación con los instrumentos de trabajo del análisis documental, se procede a la interpretación de datos atendiendo y considerando los objetivos y las categorías de estudio.

Se realizó la pesquisa de datos de fuentes documentales contrastado con las opiniones de los profesionales dedicados a la filosofía, teniendo la siguiente información.

4.1 Resultados que responden a los objetivos en la pesquisa de información filosófica de la época de la ilustración

Resultados que responden al objetivo general respecto a la Categoría influencia de la ilustración.

Respondiendo al objetivo general de estudio, busca determinar la influencia de la ilustración en el pensamiento libertario en la provincia del Cusco.

4.1.1 Teorías de la Filosofía en la Tricentenario Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

La contribución de la generación del 1990 en el desenvolvimiento de la filosofía e ideología cusqueña y peruana es significativa, porque no solamente un momento de asunción histórica sino un momento de superación lograda a través de la reflexión genuina y original.

Fueron no solamente profesores de filosofía, sino filósofos e ideólogos que adquieren un cabal conocimiento de las últimas tendencias, sistemas y doctrinas

filosóficas, que postularon a una serie de teoría socioeconómica, siendo la más importante la concepción de carácter científico.

La postulación de estas teorías fue posible a través de un continuo y permanente estudio sobre el transcurrir de la filosofía, las ideas en el Cusco y en el Perú, que había de influir y vivificar sus concepciones filosóficas, descubren que nuestra filosofía en su transcurrir histórica, tienen un carácter reflejo oscilante, que careciendo de su originalidad (las concepciones actuales), que nunca han estado separados de nuestra conciencia social y nuestros pensadores han visto una ideología ligado a nuestra realidad y enlazando con el proyecto de fundar una cultura capaz de expresar los valores y las aspiraciones del hombre en esta parte del mundo.

En este periodo encontramos dos etapas que tienen una marcada diferencia, la influencia dejada por la generación del 1990, es muy significativa e importante, porque permite a las posteriores generaciones definirse en sus posiciones e ideologías convirtiendo a la UNSAAC en un campo político en que la derecha y la izquierda centran sus esfuerzos por la conquista del poder. En los primeros momentos es franca, abierta la lucha y la confrontación ideológica, conforme pasaron los años, los partidos especialmente de la radical izquierda se encamina en dos direcciones: los que adoptaron el camino electoral con principios y objetivos que la burguesía plantea (patria roja, PUM, PCR, PC-U, otros), siguiendo una doctrina esencialmente extrema y vertical asumen la revolución violentista (la lucha armada) como negación y respuesta la vigencia del sistema capitalista imperante.

4.1.2 Análisis Crítico y su Aporte a la Actualidad

El pensamiento filosófico de la Ilustración y su repercusión en los movimientos independentistas en la provincia del Cusco sucedió en los siglos XVIII, es un tema de vital importancia como se sabe, es una de las características más importantes de la ilustración, por lo tanto solo el hombre puede comprenderlo a través de su inteligencia; sólo es real lo que puede ser entendido por la razón. Aquello que no sea racional debe ser rechazado como falso e inútil.

La razón por la cual el hombre ha generado el interés en poder expresar sin que nadie pueda ignorarlo, en las mismas oportunidades, que el hombre con estas ideologías de la ilustración ha ido despertando y abriendo su mente, por lo que también ha adoptado nuevas posturas como el de ser un hombre activo, decidido en querer lograr una mejora en la sociedad por la cual ha recorrido a formar un grupo con el nombre de movimiento. También la igualdad y libertad no fueron ajenas al trabajo investigado, que estas tres características (razón, igualdad y libertad) de la ilustración repercutieron en los movimientos independentistas en la provincia del Cusco (movimiento de Túpac Amaru II y los hermanos Angulo, etc.) que se ha comprobado en el siguiente autor:

Carlos Daniel Valcárcel, uno de los historiadores pioneros en la investigación sobre éste tema destacó en su famoso libro “la rebelión de Túpac Amaru “donde manifiesta que Túpac Amaru II tuvo la influencia de las ideas del pensamiento ilustrado, las lecturas de Voltaire, Rousseau y Montesquieu, entre otros, no fueron ajenas al cacique de Tungasuca. Él tuvo la oportunidad de frecuentar algunos círculos secretos donde se acostumbraba leer libros de aquellos autores prohibidos y de compartir puntos de vista sobre la realidad social de entonces.

En base a la elaboración de este trabajo, se ha llegado a conocer mucho más a cerca del movimiento filosófico que se originó en Francia en el siglo XVIII, y también en el Perú más específicamente en la provincia del Cusco, se conoce, que los filósofos ilustrados buscaban la verdad científica y se basaban en la razón para explicar la realidad del mundo en el que Vivian.

Diferentes aspectos sociales y culturales que conllevaron a estos filósofos a formar parte del movimiento ilustrado, como fue la Revolución Científica, la transformación de la economía, la evolución tecnológica y el descubrimiento de otras tierras y culturas diversas. Todos estos factores llevaron a la creación de grandes cambios en la forma de vida que llevaban los europeos hasta el momento, provocando así una crisis de conciencia.

También, se habla de las principales características que tiene la Ilustración, se destacar la importancia de la naturaleza, la razón, la igualdad, la libertad, la defensa de la religión natural y la moral laica. En este trabajo se desarrolla los principales representantes de la Ilustración, entre los cuales podemos citar a: John

Locke, Voltaire, Montesquieu, Jean Jaques Rousseau, Denis Diderot. Entre otros que el aporte del trabajo a la actualidad es de interés en el pensamiento filosófico a futuras generaciones, ayuda a despejar muchas dudas que una persona pueda tener respecto a la independencia del Perú, los movimientos independentistas que surgieron en el Perú como en la provincia del Cusco. (Valcárcel, D. 1965)

4.1.3 La filosofía en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

En el siglo XXI en la UNSAAC, la vida política de los ciudadanos en general hace necesario rescatar el significado y la importancia de la formación ideológica y política del estudiante, docentes y público en general, y de quienes son responsables en elucidar el contenido de la filosofía para tener buenos cuadros, dirigentes que tengan la capacidad de no solo interpretar la realidad de nuestra sociedad sino transformarla con métodos y procedimientos acordes a este objetivo, caso contrario significa ausencia de propósitos y una plena dependencia de voluntades, son aquellos que con desdén y con infundios defensores del tecno centrismo y cientifismo, creyentes fatalistas de que nuestro mundo se salvara con formar profesionales que muestran una mentalidad de incompetencia fuera de la calidad educativa y con una plena desinformación académica filosófica.

Reforzar la educación tradicional los conceptos propios del mercado, la defensa radical de la propiedad privada para lo cual utilizan la educación y los medios de comunicación para alienar la mentalidad del pueblo en especial de la juventud quienes contradictoriamente trastocaron el pensamiento del sistema al elegir a los filósofos en la historia tal como sucedió en Inglaterra donde los jóvenes eligieron como el personaje del siglo XX y su proyección XXI a Carlos Marx.

Con fecha 13 de marzo de 2017, Resolución CU-0149-2017-UNSAAC, se resuelve Artículo Único.-Autorizar el reinicio de actividades de la **ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFIA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIAES**, a partir del Semestre Académico 2017-1, Firmado Dr. Nicolás Cáceres Huambo (Rector), acompaño copia de dicha resolución en anexos.

Haciendo un análisis y discusión de los estudios de Filosofía en las sociedades latinoamericanas han despertado en los últimos años un interés creciente como formación sólida que estructura el pensamiento y dota de análisis crítico de la realidad y para el desarrollo integral de las personas. En el Perú también se desarrolla procesos de maduración filosófica y queda evidenciada en múltiples actividades académicas así como en congresos, coloquios, seminarios, fórums, publicaciones, etc, En la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, se cultiva también el quehacer filosófico, pero está limitada solo a un Departamento Académico que cumple una función de servicio a diversas escuelas profesionales.

Hoy en día la Filosofía constituye una reflexión racional, es una interrogante metódica y crítica sobre el conocimiento de la realidad, sobre las formas de expresión lingüística y artística, sobre los fundamentos de la vida ética y la convivencia política, esta reflexión se caracteriza por la vocación de universalidad y por el dialogo permanente con las diferente épocas, lenguas, culturas y saberes, por ello la Filosofía ha sido y seguirá siendo una parte esencial de la historia de Occidente y de la Humanidad.

La región Cusco y el sur del País que es escenario de influencia de la UNSAAC, requiere de este tipo de profesionales que permita el despliegue holístico de la actividad de la ciencia y en un marco de ética y responsabilidad ciudadana. Otro aspecto que debe tomarse en cuenta son las recomendaciones de la UNESCO ⁴ en sus diversos foros, alienta el desarrollo educativo y académico de la filosofía como medio para contribuir a la solución de los problemas del continente y la región andina.

4.1.4 El último grito de la Independencia fue en el Cusco

El último grito libertario para que el Perú se independice definitivamente del yugo español fue la Batalla de Ayacucho. Algunos estudiosos de las ciencias sociales

⁴ La UNESCO ha insistido repetidas veces en a necesidad de promocionar la Filosofía en todo el mundo, calificándola de imprescindible “escuela de libertad”. entre sus documentos cabe destacar: 1. La Declaración de Paris en favor de la Filosofía, texto aprobado en las jornadas internacionales sobre “Filosofía y democracia en el mundo”, organizadas por la UNESCO en Paris, en febrero de 1995

sostienen que la Proclamación de la Independencia fue en enero de 1825. El acto final de la lucha por ser una patria libre y soberana se materializó en el Cusco.

El primer acto se cumplió en la Catedral de la Ciudad Imperial, frente a la imagen del Señor de los Temblores, y fue presidido por Agustín Gamarra; la segunda parte de esta ceremonia se cumplió en la Plaza Kusipata, hoy regocijo.

Esta acta, cuyo ejemplar físico se encuentra sólo en versión digital, es leída en la sesión solemne de homenaje a la patria cada año por el regidor más joven. Se precisa que Cusco fue el último lugar en el país, después de Lima en 1821 y otras regiones, donde se leyó la Proclama de la Independencia, que fue en 1825.

La batalla de Ayacucho se realizó el 9 de diciembre de 1824 y el resultado fue un triunfo rotundo para las armas patriotas, sostiene Ángel Avendaño Farfán, reconocido historiador y literato cusqueño, quien afirma que derrotados los españoles con el Virrey La Serna a la cabeza, se desplazaron al Cusco donde establecieron su cuartel general; mientras que La Serna ocupó el palacio del Almirante a escasos metros de la Catedral.

Conocedores de ésta situación, el comando nacional destinó al general Agustín Gamarra a la antigua capital del Tawantinsuyo, quien, provisto de los más altos rangos y poderes como prefecto de Simón Bolívar, junto a la civilidad y fuerzas vivas, proclamaron la independencia para sellar definitivamente el proceso emancipador en el Perú.

Agustín Gamarra, cusqueño él, conocía no sólo el terreno, sino a la gente y apenas arribó tomó cuenta de los que apoyaron o no al proceso independentista y entre los primeros “evaluados” se hallaban las órdenes religiosas. Así se sabe que el general Agustín Gamarra dejó sus propiedades y riquezas a los franciscanos, dominicos, mercedarios y jesuitas, mientras que a los agustinos les hizo desalojar su convento y templo destruyendo a cañonazos sus estructuras y edificaciones, dejándolos en ruinas. En la calle en donde se produjo este capítulo de la historia, actualmente se ubica un conocido hotel de cinco estrellas.

Otra orden religiosa que fue expropiada en sus bienes fueron los betlemitas que se dedicaban a labores hospitalarias. A ellos les quitaron el local donde había un

hospital, el colegio Educandas y otro centro de salud en la zona de La Almudena. En este lugar funcionaba alternativamente una cárcel y un centro de salud mental.

Luego de ajustar cuentas con las órdenes religiosas y también con los notarios, abogados y educadores, Gamarra centró sus esfuerzos en proclamar la independencia en el Cusco, hecho que se produjo el 9 de enero de 1825, exactamente a un mes de la Batalla de Ayacucho. (Cornejo B., 2013)

Este juramento se tomó en la plaza del Regocijo o llamada Kusipata, lugar donde anteriormente se hallaba establecido el Cabildo, la oportunidad fue propicia para entregar monedas de plata echados desde una palangana del mismo metal.

De esta forma, ejerciendo la alta jerarquía de prefecto y actuando con una mano blanda y la otra dura, Agustín Gamarra logró la adhesión del Cusco, sus autoridades y ciudadanos a la gesta libertaria consolidando la independencia patria. Sobre la suerte que corrió el Virrey La Serna se sabe que puso pies en polvorosa y no volvió sobre sus pasos, dejando el Perú y el Cusco.

De esta forma, a cuatro años y medio de proclamada la independencia por José de San Martín en Lima, recién se sella la liberación de nuestra patria de la presencia española en el Cusco, declarada entre otros merecimientos Capital Histórica del Perú (Letona, 2015)

4.1.5 Resultados que responden al objetivo específico referente a la categoría características e influencia de la ilustración en la Provincia del Cusco

Las ideas del pensamiento filosófico de la ilustración de aplicación universal en los movimientos independentistas en la provincia del cusco siglo XVIII.

La Ilustración fue un movimiento ideológico, no solamente de carácter filosófico, sino cultural en el sentido amplio, que impregnó todas las actividades literarias, artísticas, históricas y religiosas. Se extiende y desarrollo durante el siglo XVIII, que suele denominarse “Siglo de la Ilustración” o “Siglo de las Luces” dentro de ello tenemos a personajes destacados con sus ideas aportaron al pensamiento de la ilustración y son:

(Locke, 1987), afirma: sobre la importancia de la experiencia de los sentidos en la búsqueda del conocimiento en vez de la especulación intuitiva o la deducción. Afirmaba que la soberanía no reside en el Estado sino en la población, y que el Estado es supremo, pero sólo si respeta la ley civil y la ley natural. Mantuvo más tarde que la revolución no sólo era un derecho, sino, a menudo, una obligación, y abogó por un sistema de control y equilibrio en el gobierno, que tenía que tener tres ramas, siendo el poder legislativo más importante que el ejecutivo o el judicial. También creía en la libertad religiosa y en la separación de la Iglesia y el Estado (Várnagy, 1988.). La influencia de Locke en la filosofía moderna ha sido muy grande y, con su aplicación del análisis empírico a la ética, política y religión, se convirtió en uno de los filósofos más importantes y controvertidos de todos los tiempos.

(Charles Louis de Secondat, 1980), sostiene: sobre la división de poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, siguiendo las teorías de Locke, considera que el hombre debe buscar la Libertad y para alcanzarla, es necesario limitar el poder de los príncipes absolutistas.

(Voltaire, 1996), afirma: sobre la libertad de pensamiento y abogó por una nueva religión el deísmo, que sustituyese a las reveladas de cristianismo, judaísmo, islamismo, etc. Repudió el excesivo poder del clero y propugnó una religión basada en la razón y el respeto, alejada del fanatismo y la intolerancia. Fue partidario de un sistema parlamentario que limitase el poder del monarca, así como de un profundo cambio en los valores de la sociedad de sus días.

(Rousseau, 2005), manifiesta: sobre el estudio de la naturaleza y las relaciones sociales entre los hombres. El Hombre es bueno por naturaleza, pero la sociedad la corrompe y esclaviza, el hombre salvaje es feliz y libre, pero la civilización nace de la propiedad privada y entonces aparece la desigualdad y la pérdida de libertad. Pensaba que la educación constituía la mejor fórmula para desarrollar la bondad natural de las personas.

(Kant I. , 1979): Quien manifiesta que las ideas de la ilustración ayudaron en el pensar del ser humano, resaltando que la razón y la ciencia son esenciales y fuentes para alcanzar el desarrollo social. Y las ideas del pensamiento filosófico de la ilustración (incluido los europeos) sí influyeron en los pensamientos de los

movimientos independentistas en la ciudad del Cusco, como en los movimientos de Túpac Amaru II, los hermanos Angulo, etc., y muchos personajes ilustres tuvieron como base teórica fomentar el desarrollo crítico del ser humano.

4.1.6 Características del pensamiento filosófico de la Ilustración en los movimientos independentistas en la Provincia del Cusco.

Pudimos ubicar en los movimientos independentistas que sucedieron en la ciudad del Cusco a dos de las características del pensamiento de la ilustración que son “la libertad y la igualdad” dicho de paso son las más importantes, en ese entender obtuvimos soportes en algunos autores quienes dieron sus investigaciones:

Según “José Tamayo Herrera “hace una interesante investigación al respecto: poniendo en manifiesto la existencia del pensamiento filosófico y que vimos reflejado en el libro elaborado en la tricentenario UNSAAC departamento de filosofía con el título “filosofía e ideología”, (Valenzuela Zea, 2002), donde dice expresamente: La postulación de estas teorías fue posible a través de un continuo y permanente estudio sobre el transcurrir de la filosofía, las ideas en el Cusco y en el Perú, que había de influir y vivificar sus concepciones filosóficas, descubren así que nuestra filosofía en su transcurrir histórica tienen un carácter reflejo oscilante, que careciendo de su originalidad (las concepciones actuales) pero que nunca han estado separados de nuestra conciencia social y que nuestros pensadores han visto en ella un pensamiento ligado a vuestra realidad y enlazando con el proyecto de fundar una cultura capaz de expresar los valores y las aspiraciones del hombre de esta parte del mundo.

“donde manifiesta que Túpac Amaru II tuvo la influencia de las ideas del pensamiento ilustrado, las lecturas de Voltaire, Rousseau y Montesquieu, entre otros, no fueron ajenas al cacique de Tungasuca” (Valcárcel, 1965). Él tuvo la oportunidad de frecuentar algunos círculos secretos donde se acostumbraba leer libros de aquellos autores prohibidos y de compartir puntos de vista sobre la realidad social de entonces.

En ese entender no es casualidad de que encontremos en el proyecto transformador de Túpac Amaru II, influencias de la ilustración, estas influencias no están signadas por la simple repetición del pensamiento ilustrado europeo. Túpac

Amaru en su ideología encierra la comunicación de los tres tiempos y de los dos mundos: el andino y el occidental.

El primer tiempo, se refiere al pasado pre-hispánico, está dado por la restitución del indígena a su condición de dueño de su mundo, de su vida y existencia. También se refiere al reconocimiento de su linaje de Inca y por ello a su derecho a ser el gobernante de éstas tierras.

El segundo tiempo, el siglo XVIII, está dado por la constatación de la realidad de opresión que sufre el indígena, pero también por la constatación de que los explotados y marginados no sólo son indígenas, que son todos los no españoles; dándole un contenido social, más allá de lo étnico, a su movimiento.

El tercer tiempo, el tiempo del futuro, está dado por la necesidad de conformar una monarquía independiente de España, como forma política que represente los intereses de éstos grupos sociales que serían aglutinados bajo a imagen de lo inca conformar una nación.

Por un lado, se plantea la conformación de un Estado Nación constituido sobre la base de la territorialidad. Esta territorialidad se evidencia en dos hechos fundamentales: en primer lugar, en la negativa frente a los nacidos en la península y la afirmación de la unidad de los nacidos en América y, en segundo lugar, en su propia afirmación de gobernante por ser el descendiente de los legítimos gobernantes de éstas tierras, siendo esta última condición la que hacía posible que gobernara legítimamente a los no indios.

En segundo lugar, el planteamiento de Túpac Amaru II, de que todos los no españoles “vivan como hermanos en un solo cuerpo”, lo cual supone la desaparición de las diferencias estamentales y de casta para pasar a un orden de igualación legal. (Walker, 2013). Partiendo de esto diremos que Túpac Amaru II, va más allá de la exaltación que se ha hecho de los ideólogos de la independencia, representa una versión peruana de la modernidad ilustrada, una reinterpretación de la ilustración desde los Andes, de una modernidad, que se afirma en el rescate del hombre andino como inclusión, y que se aleja de las opciones ilustradas criollas que más sirvieron para marginarlo y justificar su explotación durante la república la cual se aclara la lucha por la libertad y la igualdad .

4.1.7 Relación del Pensamiento Filosófico de la Ilustración con los movimientos Independentistas en la Provincia del Cusco Siglo XVIII.

La ilustración y su relación con los movimientos independentistas en la Provincia del Cusco fueron de las siguientes:

Primera: la ilustración tuvo un impacto muy importante en la repercusión de los movimientos independentistas en la ciudad del Cusco, debido a la influencia ideológica de ilustres personajes que marcaron la historia peruana, enseñando a las personas a utilizar la razón y la ciencia, fomentando además la idea de que la persona deje de ser oprimida y pase a ser un hombre capaz de cambiar su realidad y la del pueblo, ya que los ilustres que surgieron en el Perú utilizaron como referencia tales ideas. Como el uso de la razón y la ciencia, que a partir de ello el ideal de las personas constituyó en cambiar y construir una sociedad donde los hombres hagan uso de la razón y busquen la libertad.

También podemos resaltar que la filosofía de la ilustración se oponía al poder de la clase privilegiada, de la tradición y de la autoridad y los sistemas centralizados y jerárquicos, la razón indicaba que el poder de los reyes no era otorgado por Dios y por tanto el despotismo carecía de legitimación.

- Se abre pues la puerta a la multiplicidad de elementos que interactúan entre sí, el lema la libertad, igualdad y fraternidad comprendiendo el ideal que provocó un profundo cambio psicológico, en consecuencia, la ilustración se reencontró con su equilibrio existencial considerándose participe del proceso evolutivo general.
- Se manifiesta también lo siguiente que la razón debe ser único instrumento no solo para explicar sino transformar la realidad.

También a lo largo de la presente investigación se logra conocer e interpretar algunos temas de vital importancia como la revolución de Túpac Amaru, la revolución de los hermanos Angulo y otras. La ilustración y su repercusión en los movimientos independentistas en la ciudad del Cusco tuvo un impacto muy importante a partir de ello surgieron ilustres como: José Hipólito Unanue, José Baquijano y Carrillo, Toribio Rodríguez y Mendoza, José Eusebio de Llanos Zapata, Juan Pablo Viscardo y Guzmán, que marcaron la historia peruana,

enseñando a las persona a utilizar la razón y la ciencia fomentando que la persona deje de ser un mero individuo, oprimido, y pase a ser un hombre capaz de cambiar su realidad y la de su pueblo, es decir se habla de personas líderes, filósofos. Que lucharon por un interés común y no individual. (Viscardo y Guzman, 1791)

4.1.8 Discusión y Contrastación Teórica de los Hallazgos

4.1.8.1 Trascendencia de la Rebelión de Túpac Amaru II.

La gran revolución iniciada por Túpac Amaru II fue el extraordinario esfuerzo que la República de los Indígenas, realizo, para terminar con el dominio injusto de los españoles. Fue el movimiento iniciador de la Emancipación y no solo precursor de la misma. Tuvo una trascendencia continental, porque influyo en la rebelión de los comuneros en el virreinato de la Nueva Granada y también en los incidentes de Quito y del Norte argentino. Demostró asimismo que el prestigio de los incas cusqueños, renacía como una esperanza de liberación, frente a la opresión peninsular, lo que es tangible en el mito de Inkarrí. Igualmente, José Gabriel Condorcanqui “Túpac Amaru II” fue acogido como un Inca libertador, porque las masas indígenas estaban desesperadas ante la tremenda opresión colonial. La gran revolución indígena fracasada, muertos entre las filas rebeldes y destruyo la economía del Collao, especialmente el capital pecuario. Fue la gran sacudida social y política que despertó a indígenas, mestizos y criollos como el poder colonial en Sudamérica. (Valcárcel, 1965)

CONCLUSIONES

- Las ideas motivacionales del pensamiento filosófico de la ilustración en los movimientos independentistas en la provincia del Cusco, ha sido la razón, el único medio para conocer la verdad, y constituye el camino para alcanzar la felicidad. Sirve de guía frente a la superstición, el fanatismo religioso y la ignorancia, todo esto ha influido en los pensamientos de los movimientos independentistas en la ciudad del Cusco, como de Túpac Amaru, los hermanos Angulo, etc., muchos de los personajes ilustres tuvieron como base teórica el desarrollo crítico del ser humano.
- Las características del pensamiento filosófico de la ilustración en los movimientos independentistas de la provincia del Cusco siglo XVIII, fueron la razón, la igualdad, la felicidad y el optimismo. Partiendo que los movimientos independentistas, va más allá de la interpretación ideológica, que es una versión peruana de la modernidad ilustrada, una reinterpretación de la ilustración desde los Andes, que se afirma el rescate del hombre andino como inclusión, y que se aleja de las opciones ilustradas criollas que más sirvieron para marginarlo y justificar su explotación durante la república y la lucha por la libertad y la igualdad y justicia social.
- La ilustración y su relación con los movimientos independentistas en la provincia del Cusco, tuvo impacto en la influencia ideológica de ilustres personajes que marcaron la historia peruana fomentando la idea de persona de ser oprimida y pase a ser un hombre capaz de cambiar su realidad y su pueblo, los ilustres que surgieron en el Perú utilizaron ideas que estuvieron plasmadas en la revista del mercurio peruano, la razón y la ciencia a partir de ello, las personas constituyeron y sacrificaron sus vidas en búsqueda de la libertad y la independencia del Perú.
- En cuanto se refiere a sus límites y alcances, fue de carácter macro regional, desde el punto de vista geográfico, y por una parte pluriétnico, social y político,

notándose la preponderancia del criollo frente al papel secundario del mestizo, indígena, que organizaron movimientos paralelos, la falta de cohesión y composición étnica habrían jugado un rol decisivo en su fracaso.



RECOMENDACIONES

- A los Sres. Docentes de la Escuela Profesional de filosofía y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la comunidad universitaria y pueblo en general, se recomienda, que es un tema de vital importancia, porque la ilustración tuvo un gran impacto en muchos países entre ellos nuestro país (Perú). Las ideas de la ilustración nunca deben perderse sino más bien deben seguir fomentándose enseñándose en las aulas universitarias, ya que contribuye al desarrollo de su pensamiento crítico, generando un cambio de manera positiva en su visión holística.
- También se sugiere a los docentes de la Escuela Profesional de Historia, hacer una investigación más amplia, profunda y rigurosa a partir de las investigaciones ya realizadas del tema, para luego fomentarlo en los periódicos y otros medios de comunicación y sistemas virtuales.
- A los estudiantes y público en general, que nunca pierdan el interés por estos temas así tendremos personas con un pensamiento crítico, reflexivo, bien desarrollado, la cual contribuirán y será muy beneficiosa para el desarrollo de la sociedad en su conjunto.
- se sugiere que los Sres. lectores de nuestra región y el país, analicen y reflexionen sobre la supresión del reparto y la mita que fue, las dos formas más brutales de explotación colonial feudal, .represión ideológica con la prohibición de la lectura de los Comentarios Reales de Garcilaso ordenaron recoger los ejemplares existentes en América, prohibieron el uso de vestidos reales de los incas, así como el uso del pututo. Esto contribuye en la formación científica humanística de los estudiantes de las diferentes escuelas profesionales de las universidades de nuestra ciudad, el país y mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- Angelis, P. (1780). Periodico Colonial, Peru. *Documentos para la historia de Jose Gabriel Tupac Amaru, cacique de la provincia de Tinta Cusco*, págs. 286, edicion digital.
- Aparicio V., M. J. (2015). *El Clero Patriota en 1814*. Cusco: Talleres JL Editores.
- Aristoteles. (1961). *Etica a Nicomaco*. Mexico: UNAM.
- Biblioteca Nacional del Perú. (1964-1966). Mercurio Peruano. En *Diario Mercurio Peruano* (pág. Tomos I a XII). Lima: Edicion Facsimil, imprenta real de los niños huérfanos 1791-1795.
- Bonilla M., H. (1972). *La Independencia en el Peru*. Lima: Industrial Grafica S.A.
- Charles Louis de Secondat, B. d. (1980). *El Espiritu de las Leyes*. España: Tecnos, Madrid.
- Cornejo B., J. (2013). *Tupac Amaru, La revolucion precursora de la emancipacion continental*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Dahl, R. A. (1989). *Democracia y Poliarquias*. New Haven: Universidad de Yale.
- D'Alembert, J. L. (1992). *Articulos Politicos de la "Enciclopedia"*. España.: Tecnos, Madrid.
- De Castro, I. (1795). *la relación de la fundación de la real audiencia del Cusco en 1788*. España: Imprenta viuda de Ibarra.
- Dewey, J. (1965). *Libertad y Cultura*. Mexico: UTEHA.
- Diderot, D. (1987). *La historia de la Filosofia en la Enciclopedia, (Volumenes I-II)*. España: Horsori, barcelona.
- Duran F., L. (1973). *Independencia e integracion en el Plan Politico de Tupac Amaru*. Lima: Coleccion documental de la Independencia del Peru CDIP (1972).

- Durand F., L. (1972). *Independencia e integracion en el Plan Politico de Tupac Amaru*.
Lima: Editada por la Comision Nacional del Sesquicentenario de la
Independencia del Peru.
- Echevarria, E. (1850). *La Igualdad*. Argentina: Oriyecto Biblioteca Digital.
- Española, R. A. (1992). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Ferrater M., J. (1984). *Diccionario de Filosofia*. Madrid: Alianza.
- Fisher, J. (2000). *El Peru Borbonico (1750-1824)*. Lima: IEP.
- Flores G., A. (1987). *Independencia y Revolucion (1780-1840)*. Lima.: Instituto
Nacional de Cultura, 2 volumenes.
- Fonseca R., G. J. (19 de junio de 2000). "La ilustracion del siglo XVIII y el
pensamiento filoofico de sus contribuyentes". *Ensayo de filosofia*. Mexico,
Mexico: Univeridad Autonoma del estado de Mexico.
- Foucault, M. (2006). *Sobre la Ilustracion*. España: Tecno, Coleccion clasicos del
pensamiento.
- García M., M. (1964). *Lecciones Preliminares de Filosofia, "Crítica a la razón del
juicio"*. Buenos Aires.
- Hobbes, T. (1651). *Leviatan*. Inglaterra: Universidad de Oxford.
- Hume, D. (1984). *Tratado de la Naturaleza Humana*. España: Ediciones Orbis.
- III, C. D. (1814). *La revolucion del Cusco. Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX*.
Cusco, Peru, Cusco: Juridic S.A. 1974, Lima.
- III, L. I. (1814). *Coleccion documental. Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX*.
Cusco, Peru, Revolucion en el Cusco: Grafica 1972. Lima.
- Instituto de Ciencias y Humanidades. (1996). *Filosofia una perspectiva critica*. Lima-
Peru: Lumbreras.
- Kant, I. (1979). *Filosofia de la historia*. Mexico.: Fondo de Cultura Economica.
- Kant, I. (2004). *El conflicto de las facultades*. Argentina: Losada. Buenos Aires.
- Kant, M. (2005). *La Critica de la razon pura*. Barcelona: Edit. Kaitros.
- Lazarte, O., & Saby, E. (2006). <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2907>.
Obtenido de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2907>

- Lazarte, O., & Saby, E. (2014). Pensamiento filosofico de Pedro Salvino Zulen Aymar. *Filosofia Peruana-siglo XX*. Lima, Peru, Lima: Universidad nacional Mayor de San Marcos Lima.
- Leibniz, G. (1983). *Diccionario de Metafisica*. España: Orbis, Barcelona.
- Letona, A. (2015). *El ultimo grito de la independencia fue en el Cusco 1825*. Cusco: El Peruano.
- Locke, J. (1970). *Cartas sobre la tolerancia y otros escritos*. Mexico: Grijalbo.
- Locke, J. (1984). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. España: Sarpe.
- Locke, J. (1987). *Ensayo sobre el gobierno civil*. España: Alba, Madrid.
- Lohmann V., G. (1994). "*Criticismo e ilustracion como factores formativos de la conciencia del Peru en el siglo XVIII*". Lima: Ing Buisson, et., 15-31, Bonn: Inter Naciones.
- Mate, R. (1989). *F.N*. Barcelona: Alianza Universidad.
- Morla de la Cruz, I. (2009). *La Ilustracion en Santo Domingo durante los siglos XVIII-XIX*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- O'Phelan, S. (1995). *La Gran Rebelion en los Andes de Tupac Amaru a Tupac Catari*. Cusco: Estudios Regionales Andinos Bartolome de las Casas-Archivos de historia andina 20.
- Paredes, O. (2015). *La UNSAAC, nacio con las Ciencias Humanas y Sociales*. Cusco: JL Editores.
- Peruano, M. (1964). *Mrcurio Peruano*. Peru, Lima: Facsimilar, Biblioteca nacional del Peru 1964-1966, Real de los Niños Huerfanos, 1791-1795 Tomo I a XII.
- Quiroz , A. W. (1987). "*Estructura economica y Desarrollos Regionales de la clase dominante 1821-1850*". Lima.: Editado por Alberto Galindo INC 2 Vols.
- Rey de Castro A., A. (2008). *El pensamiento politico y la formulacion de la nacionalidad peruana 1780-1820*. Cusco: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rousseau, J. (2005). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otor escritos*. España: Tecnos, Madrid.

- Rowe, J. (1976). *"El Movimiento nacional Inca del siglo XVIII"*. Lima: Antología En: Alberto Flores Galindo, Ed. Tupac Amaru II, .
- Salazar, A. (2013). *Historia de las ideas en el Peru Contemporaneo*. Lima: Del Congreso de la Republica del Peru.
- Sartori, G. (2008). *La democracia en 30 lecciones*. Italia.
- Tamayo H., J. (1972). *Esbozo para una historia de las ideas en el Cusco*. Cuzco.
- UNESCO. (febrero de 1995). *Filosofía y Democracia en el mundo*. Obtenido de www.ugr.es/filosofia/xdocu/2005-UNESCO-documentos-sobre-filosofia-pdf.
- Valcárcel, C. D. (1965). *La rebelión de Túpac Amaru*. Cusco: México: Fondo de Cultura Económica, Colección popular.
- Valenzuela, A. (2006). *La Civilizacion Andina*. Cusco: J.R. Editores.
- Valenzuela, W. (2002). *Filosofía e Ideología*. Cusco: Lumbreras.
- Várnagy, T. (1988.). *El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo*. Buenos Aires: UBA. Buenos Aires.
- Villanueva, H. (1936). Revista del Archivo Historico del Cusco. *Revista del Archivo Regional del Cusco*, 186.
- Viscardo y Guzman, J. (1791). *Carta a los españoles americanos*. Arequipa: Revista de la Universidad Nacional de San Agustín Arequipa.
- Voltaire. (1996). *Diccionario Filosofico*. España: Colección Tesoro Literario.
- Voltaire, F.-M. A. (2007). *Tratado sobre la Tolerancia*. España: Austral, Madrid.
- Walker, C. (2013). *De Tupac Amaru a Gamarra*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.



Anexo 1. Ficha de registro de documentos

| FICHA DE REGISTRO DOCUMENTARIO | |
|--|--|
| <p>CÓDIGO: 02756</p> <p>FUENTE: secundaria</p> <p>INSTITUCIÓN DONDE SE ENCONTRÓ:</p> <p>Este libro pudimos ubicarlo en la biblioteca de Centro Bartolomé de las Casas.</p> | <p>AUTOR: Carlos Daniel Valcárcel.</p> <p>TÍTULO: La Rebelión de Túpac Amaru. -- 2a ed. corr. -- México: Fondo de Cultura Económica, 1965.</p> <p>247 p. -- (Colección popular; 72)</p> <p>Bibliografía: p. 238-245</p> |
| <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>Este libro contiene valiosas ideas nos permite conocer más acerca de las revoluciones que surgieron en el Perú especialmente en la provincia del Cusco como la revolución de Túpac Amaru, vemos reflejado la influencia de la ilustración y pensamientos constituyéndose, así como la ilustración que sucedió en el Perú.</p> <p>RESUMEN:</p> <p>“Túpac Amaru II tuvo la influencia de las ideas del pensamiento ilustrado, las lecturas de Voltaire, Rousseau y Montesquieu, entre otros, no fueron ajenas al cacique de tungasuca”. Él tuvo la oportunidad de frecuentar algunos círculos secretos donde se acostumbraba leer libros de aquellos autores prohibidos y de compartir puntos de vista sobre la realidad social de entonces.</p> <p>-por ejemplos: las características de la ilustración fueron: la razón, la igualdad y la libertad las cuales vemos reflejado en las ideas de Túpac Amaru.”</p> | <p>RELEVANCIA:</p> <p>Esté libro fue muy importante que sirvió como fuente para poder realizar una investigación efectiva, y ayudó a comprobar el planteamiento de problema.</p> <p>OBSERVACIÓN:</p> <p>Este libro es muy interesante, compila ideas concretas y fáciles de entender en sus páginas respecto a las revoluciones que surgieron en el Perú como en la revolución de Túpac Amaru.</p> |

FICHA N°2

| FICHA DE REGISTRO DOCUMENTARIO | |
|--|--|
| <p>CÓDIGO 02350</p> <p>FUENTE: SECUNDARIA</p> <p>INSTITUCIÓN DONDE SE ENCONTRÓ:</p> <p>Esté documento lo pudimos encontrar Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades de la biblioteca de Centro Bartolomé de las Casas.</p> | <p>TITULO: Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades Año 9, N° 17 Primer semestre de 2007</p> <p>Documentos LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS HISPANOAMERICANAS: DOCUMENTOS, ESCRITOS Y PENSAMIENTO POLÍTICO (VI)</p> <p>Juan Pablo Viscardo y su “Carta Dirigida a Los Españoles Americanos”</p> <p>Antonio Gutiérrez Escudero Escuela de Estudios Hispano-americanos, CSIC</p> |
| <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>es uno de los primeros textos que dejó honda huella en el proceso emancipador suramericano. Fue calificada de distintas maneras por los historiadores: “la primera proclama de la Revolución” (Picón Salas 1995:226) o “el acta de independencia de la América Española” (Pereira citado por Vargas Ugarte 1964: 24), “el manifiesto más representativo de las ideas liberales” (Bernini 1999) o como “uno de los más esclarecedores y profundos alegatos acerca de nuestra identidad” (Delgado Rossi). A propósito de esta carta de unas treinta páginas, Vergara dice: “no existió lugar importante de América Latina donde no llegase algún ejemplar de la Carta de Vizcardo y Guzmán o se tuviese conocimiento de ella por fragmentos o</p> | <p>RELEVANCIA:</p> <p>Este libro también ha sido interesante, porque destaca ideas relacionadas al pensamiento de la ilustración de cómo estas ideas influenciaron en los diferentes movimientos como el de Túpac Amaru y otras.</p> <p>OBSERVACIÓN:</p> <p>El libro sirvió también de complementariedad y ayudó a esclarecer las diferentes dudas.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>alusiones hechas en proclamas o folletos”.</p> <p>RESUMEN:</p> <p>“la influencia de la ilustración en los movimientos independentistas que surgieron en el Perú especialmente en la provincia del Cusco, donde se adoptan posturas de las características de la ilustración como la razón, la libertad y la igualdad.”</p> | |
| | |



FICHA N°3

| FICHA DE REGISTRO DOCUMENTARIO | |
|---|---|
| <p>CÓDIGO 02856</p> <p>FUENTE: SECUNDARIA</p> <p>INSTITUCIÓN DONDE SE ENCONTRÓ:</p> <p>Esta colección documental lo podemos encontrar en la biblioteca central de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco-área hemeroteca.</p> | <p>TITULO:</p> <p>COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ". COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ</p> <p>Tomo I "Los ideólogos". Juan Pablo Vizcardo y Guzmán</p> <p>IMPRESO EN EL PERÚ.</p> <p>Páginas :95-138</p> |
| <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>Es un paso: histórico, ya que por primera vez se resuelve editar una Colección Documental, lo más completa posible, sobre la Independencia del Perú. Como sabemos, muy pocas son las publicaciones que se ha hecho de documentos de nuestra independencia. En realidad, la única edición importante es la Colección de Documentos Históricos del Perú, en 10 volúmenes, por el Coronel don Manuel de Odriozola, y la Colección de Documentos Literarios, en 11 volúmenes, por el mismo autor, esta última con algunos documentos sobre la emancipación; ambas, impresas entre 1863 y 1877, con la ayuda oficial. Pero, en el presente siglo, el apoyo del Gobierno ha estado ausente y sólo debido al meritorio esfuerzo particular se han publicado algunos documentos, como son, Entre otros, "las "Cartas Históricas del Perú" de don Juan Pedro Paz Soldán, con motivo del centenario de nuestra independencia, en dos volúmenes; y también la Colección de "Pequeños Grandes Libros de Historia Americana" por don Francisco Loayza, con documentos principalmente sobre la</p> | <p>RELEVANCIA:</p> <p>Esté libro fue muy importante especialmente porque sirvió como fuente para realizar una investigación efectiva, y ayudó a comprobar planteamiento del problema.</p> <p>OBSERVACIÓN:</p> <p>Este libro es muy interesante ya que compila ideas concretas y fáciles de entender en sus páginas respecto a las revoluciones que surgieron en el Perú especialmente en la revolución de Túpac Amaru. Y que fue de gran soporte para nosotras.</p> |

rebelión de Túpac Amaru y otras rebeliones indígenas.

RESUMEN:

“El Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, interpretando un anhelo y una necesidad nacional, ha dado un paso histórico y de enorme trascendencia, al disponer en el Decreto-Ley N° 17815 la publicación de la "Colección Documental de la Independencia del Perú".

Es un paso: histórico, ya que por primera vez se resuelve editar una Colección Documental, lo más completa posible, sobre la Independencia del Perú. Como sabemos, muy pocas son las publicaciones que se ha hecho de documentos de nuestra independencia. En realidad, la única edición importante es la Colección de Documentos Históricos del Perú, en 10 volúmenes, por el Coronel don Manuel de Odriozola, y la Colección de Documentos Literarios, en 11 volúmenes, por el mismo autor, esta última con algunos documentos sobre la emancipación; ambas, impresas entre 1863 y 1877, con la ayuda oficial. Pero, en el presente siglo, el apoyo del Gobierno ha estado ausente y sólo debido al meritorio esfuerzo particular se han publicado algunos documentos, como son, Entre otros, "las "Cartas Históricas del Perú" de don Juan Pedro Paz Soldán, con motivo del centenario de nuestra independencia, en dos volúmenes; y también la Colección de "Pequeños Grandes Libros de Historia Americana" por don Francisco Loayza, con documentos principalmente sobre la rebelión de Túpac Amaru y otras rebeliones indígenas.

Esta colección deberá reunir, tanto los documentos inéditos procedentes de los diversos archivos nacionales y extranjeros, como los principales

| | |
|--|------------------------------|
| <p>documentos ya editados, pero de corta difusión, difícil acceso y especial valor histórico y docente".</p> | |
| <p>RESPONSABLE DEL REGISTRO: Jose Moriano Alendez</p> | <p>FECHA: 20/01/2017</p> |



Anexo 2. Cuestionario de preguntas de información.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO
ESCUELA DE POS GRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS DE INFORMACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL:

Encuesta a la población estudiantil UNSAAC. y población cusqueña.

La presente encuesta tiene por finalidad conocer su opinión acerca del pensamiento filosófico de la ilustración del siglo XVIII y su repercusión en el movimiento independentista en la provincia del Cusco.

INSTRUCCIÓN.

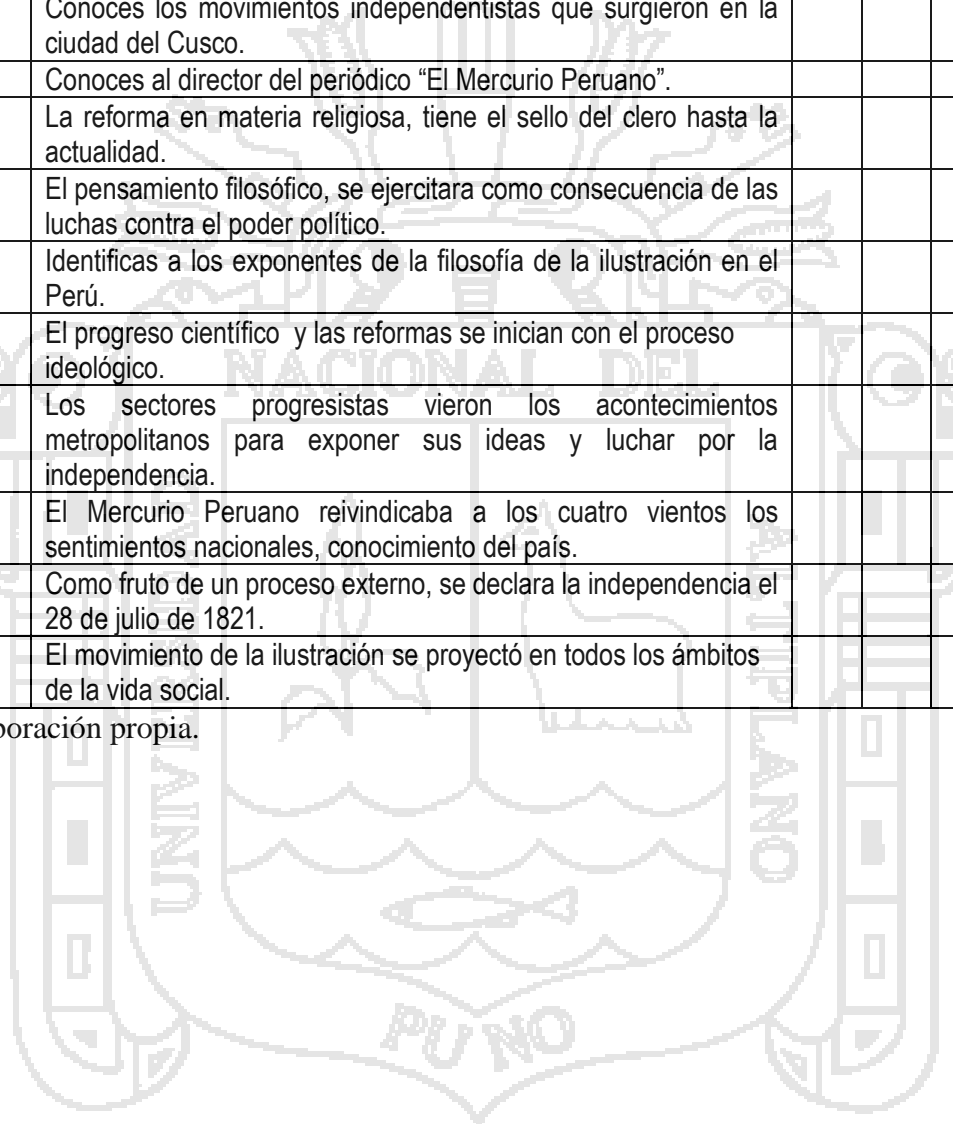
Marque con una aspa (x) la alternativa que considere correcta en las columnas de los números 5,4,3,2,1

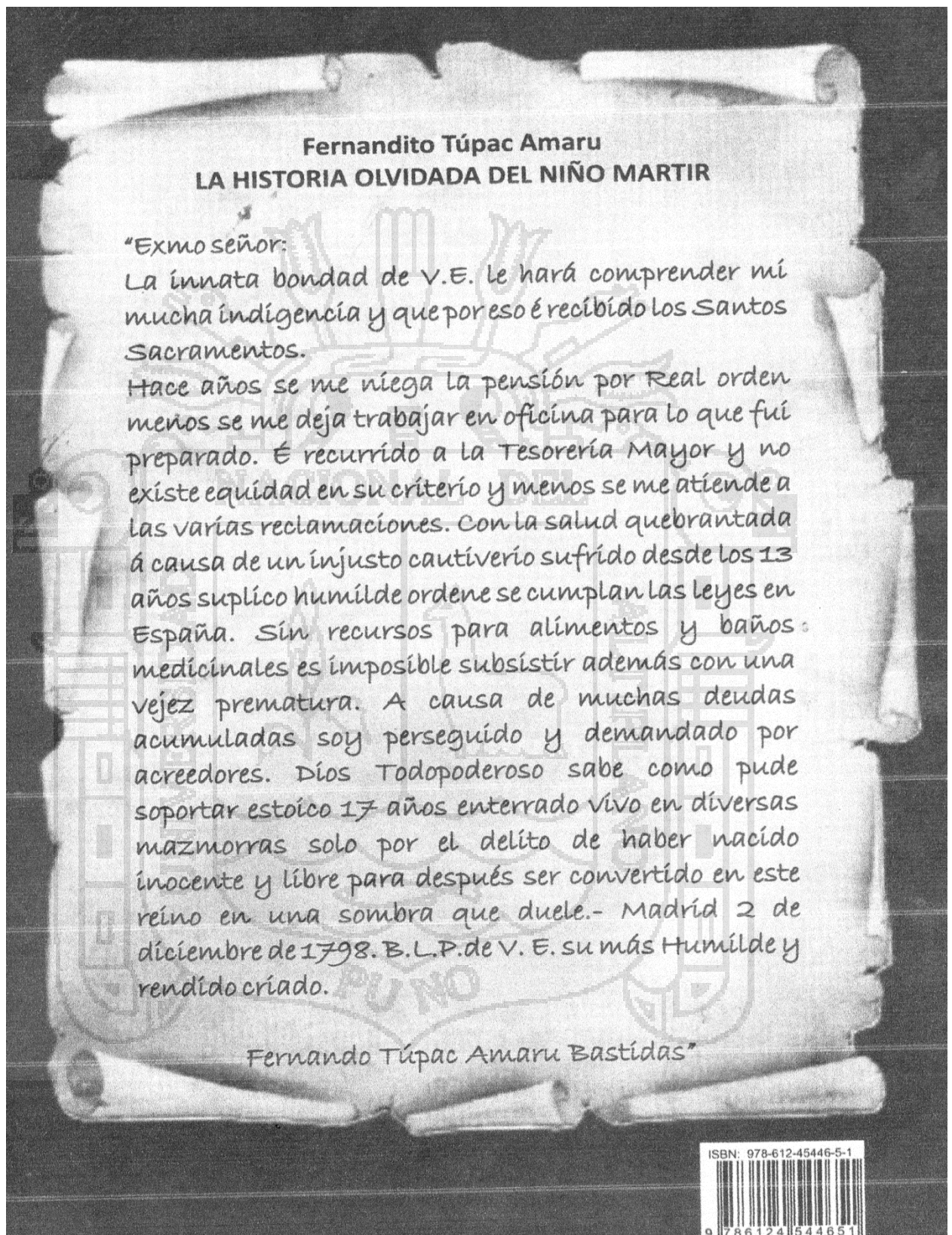
- . Muy de acuerdo =5
- De acuerdo = 4
- No estoy de acuerdo = 3
- En desacuerdo =2
- Totalmente en desacuerdo =1

| No. | ITEMS | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
|-----|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Conoce el pensamiento filosófico del siglo de las luces | | | | | |
| 2 | Las ideas de la ilustración fue de aplicación universal | | | | | |
| 3 | Identifica las ideas de la revolución francesa | | | | | |
| 4 | Con la ilustración abrieron las puertas de un nuevo humanismo. | | | | | |
| 5 | La ciencia, técnica y la educación fueron los medios para alcanzar al hombre ilustrado | | | | | |
| 4 | El espacio jurídico transformo la práctica científica | | | | | |
| 6 | La ilustración envuelve una concepción de la vida | | | | | |
| 7 | La rebelión de Túpac Amaru II introdujo un fuerte temor a las clases dominantes en los años 1780 | | | | | |
| 8 | El clima social y político que vivía el Perú, cuando se produce la Revolución Francesa fue | | | | | |
| 9 | Conoció la revista "Mercurio peruano" | | | | | |
| 10 | La filosofía de la ilustración peruana, condujo a una forma de movimiento ideológico a la emancipación. | | | | | |
| 11 | Las ideas ilustradas influyeron en el proceso de independencia en Hispanoamérica y el Perú | | | | | |
| 12 | Las ideas de expresión fueron los periódicos, las universidades. | | | | | |
| 13 | La filosofía era el gran motor para promover las ideas ilustradas | | | | | |
| 14 | Conoces la rebelión de Túpac Amaru II como precursor de la emancipación continental | | | | | |
| 15 | Es importante recordar el bicentenario de la rebelión en la ciudad del Cusco de los hermanos Angulo. | | | | | |

| | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 16 | Socializas en la universidad con tus compañeros sobre la historia olvidada del niño mártir. | | | | | |
| 17 | Relacionas ideas de la ilustración con los movimientos independentistas en la ciudad del cusco. | | | | | |
| 18 | Valoras las ideas de justicia social de los precursores de la independencia del Perú. | | | | | |
| 19 | Aplicas en la vida cotidiana los valores éticos morales de la sociedad indígena, para autoafirmar tu identidad | | | | | |
| 20 | En la actualidad se destaca el peso de la ilustración europea en el proceso de la independencia en el Perú. | | | | | |
| 21 | Conoces los movimientos independentistas que surgieron en la ciudad del Cusco. | | | | | |
| 22 | Conoces al director del periódico “El Mercurio Peruano”. | | | | | |
| 23 | La reforma en materia religiosa, tiene el sello del clero hasta la actualidad. | | | | | |
| 24 | El pensamiento filosófico, se ejercitara como consecuencia de las luchas contra el poder político. | | | | | |
| 25 | Identificas a los exponentes de la filosofía de la ilustración en el Perú. | | | | | |
| 26 | El progreso científico y las reformas se inician con el proceso ideológico. | | | | | |
| 27 | Los sectores progresistas vieron los acontecimientos metropolitanos para exponer sus ideas y luchar por la independencia. | | | | | |
| 28 | El Mercurio Peruano reivindicaba a los cuatro vientos los sentimientos nacionales, conocimiento del país. | | | | | |
| 29 | Como fruto de un proceso externo, se declara la independencia el 28 de julio de 1821. | | | | | |
| 30 | El movimiento de la ilustración se proyectó en todos los ámbitos de la vida social. | | | | | |

Elaboración propia.

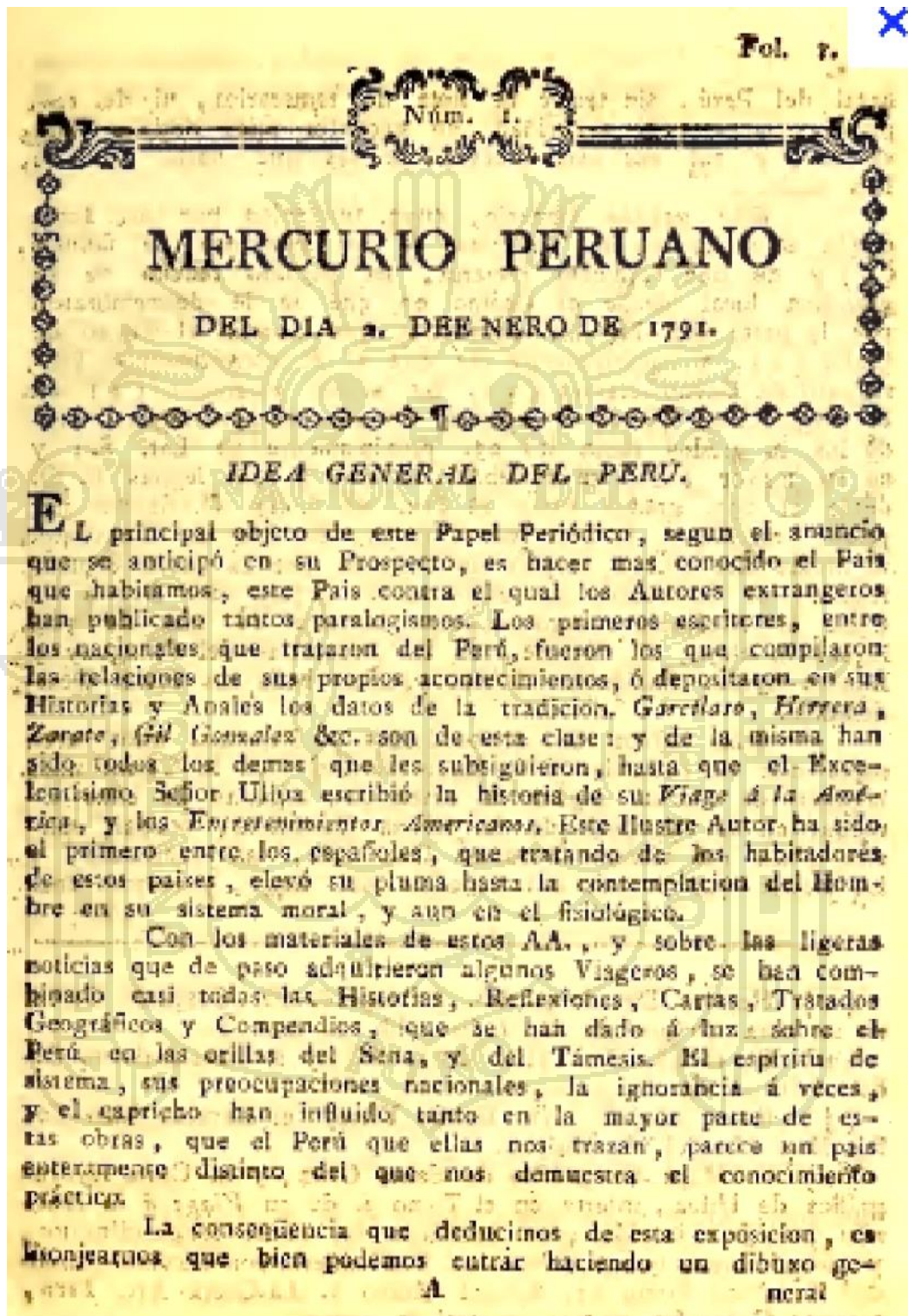


Anexo 3. La historia olvidada del niño mártir Fernandito Túpac Amaru.

Fuente: Edgar Montiel, diciembre 2011, economista y filósofo, funcionario de las naciones unidas.

Anexo 4. Copia diario Mercurio Peruano.

MERCURIO PERUANO



Fuente: <http://comunicarenlahistoria.blogspot.pe/2014/07/el-diario-de-lima-y-el-mercurio-perunao.html>

Anexo 5. Resolución CU-0149-2017-UNSAAC, fecha 13 de marzo de 2017; de reinicio de Escuela Profesional de Filosofía (copia).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 TRÁMITE DOCUMENTARIO
 SECRETARÍA GENERAL
 17 17

SECRETARÍA GENERAL
 RESOLUCIÓN CU-0149 - 2017-UNSAAC
 Cusco, 13 de marzo de 2017.

TRÁMITE DOCUMENTARIO
 SECRETARÍA GENERAL
 20 MAR. 2017
 UYD

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO, el Expediente signado con el Nro. 701029, Oficio Nro. D-024-2017-CS/FDCS de 04 de enero de 2017, presentado por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sobre reinicio de actividades académicas de la Escuela Profesional de Filosofía, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente del Visto, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, manifiesta que en Sesión de Consejo de Facultad realizada el 14 de septiembre de 2016, se puso a consideración del pleno, el informe de la Comisión de Elaboración del Proyecto de Reinicio de Actividades de la Escuela Profesional de Filosofía, presidida por el Dr. Jaime Pilco Loaiza, a través del cual solicita el reinicio de actividades de la referida Escuela Profesional y luego de análisis correspondiente y con los antecedentes respectivos, se acordó por unanimidad reiniciar el trámite seguido mediante Expediente Nro. 420015 y Resolución de Consejo de Facultad Nro. CF-012-2014-FCS-UNSAAC, paralizado a la entrada en vigencia de la nueva Ley Universitaria, lo que pone en conocimiento para la respectiva propuesta ante el Consejo Universitario y sea elevado ante la Asamblea Universitaria con opinión favorable;

Que, obra en autos el informe presentado por la Comisión de Elaboración del Proyecto para el reinicio de actividades de la Escuela Profesional de Filosofía, así como copia del Acta Nro. 119 de Sesión Extraordinaria de Junta de Profesores del Departamento Académico de Filosofía y Psicología de fecha 20 de mayo de 2014, en la que por unanimidad se aprueba el proyecto de apertura de la Carrera Profesional de Filosofía; igualmente obra copia del acta de Sesión de Consejo de Facultad de Ciencias Sociales de fecha 21 de mayo de 2014 en la que se aprueba la reapertura o reinicio de la Carrera Profesional de Filosofía;

Que, mediante Expediente Nro. 420025, Oficio Nro. 0296-2014-FCS-UNSAAC, de 27 de mayo de 2014, el entonces Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. Oscar Paredes Pando, efectuando la sustentación del caso, plantea el reinicio de los estudios de Filosofía orientado a otorgar la respectiva licenciatura y en la perspectiva de desarrollar estudios de Maestría y Doctorado; adjuntando la Resolución Nro. CF-012-2014-FCS-UNSAAC de 21 de mayo de 2014, emitida por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y que aprueba por unanimidad el proyecto de reinicio de actividades de la Carrera Profesional de Filosofía;

Que, en atención al Proveído Nro. 0232-2017-VRAC-UNSAAC, emitido por el Sr. Vicerrector Académico de la Institución, requiriendo alcanzar el Plan Curricular con la Resolución de Aprobación, así como plana docente que atenderá a dicha Escuela Profesional y el presupuesto que se requiere para el funcionamiento, el Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, mediante Oficio Nro. D-091-2017-CS/FDCS, comunica que en Sesión de Consejo de Facultad llevada a cabo el día 20 de enero de 2017, fueron aprobadas las mallas curriculares y el Plan de Estudios de

las Escuelas Profesionales de Antropología, Arqueología, Derecho, Filosofía, Historia y Psicología y acompaña la Resolución Nro. CF-004-2017-FDCS;

Que, mediante Resolución Nro. CU- 036-2017-UNSAAC, de 26 de enero de 2017, se aprueba la actualización del Plan de Estudios y Malla Curricular de la Escuela Profesional de Filosofía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales;

Que, el Señor Vicerrctor Académico de la Institución, mediante Oficio Nro. 0133-2017-VRAC-UNSAAC y con cargo de dar cuenta a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario, eleva el presente expediente y solicita que sea sometido a consideración del Consejo Universitario para su aprobación;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria efectuada el día 10 de marzo de 2017, ha tomado conocimiento de la solicitud formulada por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sobre reinicio de actividades académicas de la Escuela Profesional de Filosofía, siendo aprobada por unanimidad;

Estando a lo solicitado, al acuerdo adoptado por el Consejo Universitario y en uso a las atribuciones conferidas por Ley y Estatuto Universitario;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR el reinicio de actividades académicas de la **ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFÍA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNSAAC**, a partir del Semestre Académico 2017-I.

El Vice Rectorado Académico, Dirección de Planificación, Dirección General de Admisión, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dirección de Registro y Servicios Académicos y Unidad de Centro de Cómputo, deberán adoptar las medidas complementarias necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

Dr. BALTAZAR NICOLÁS CÁCERES HUAMBO
RECTOR

TR: VRAC.-VRIN.-VRAD.-OCI.-DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN.- U.PRESUPUESTO.-U. ORGANIZACIÓN Y METODOS.- DIGA.- U. DE FINANZAS.-U. TALENTO HUMANO - A. DE EMPLEO.- A. REMUNERACIONES.- A. ESCALAFÓN Y PENSIONES (02) FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (10).-DPTO. ACADEMICO DE FILOSOFIA Y PSICOLOGIA.-ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFIA.-DIRECCION GENERAL DE ADMISION.-DIRECCION DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADEMICOS.-DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION.-UNIDAD DE CENTRO DE COMPUTO.-IMAGEN INSTITUCIONAL.- ASESORIA JURIDICA.-RED DE COMUNICACIONES.- ARCHIVO CENTRAL.- ARCHIVO SG: BNCH/LPFF/MCCH/-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

Mgt. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO
Secretario General

Corre

Anexo 6. Portada del libro Túpac Amaru, por Jorge Cornejo Bouroncle, reproducida por UNSAAC, Facultad de Ciencias Sociales agosto de 2013.

